

Gotas Divinas

(ACEITE VEGETAL)
o cinco gotas usadas diariamente durante el transcurso de 6 u 8 días son suficientes para devolver a los cabellos blancos o grises su primitivo color, hayan sido rubios, castaños o negros. No mancha ni ensucia la cabeza, pues se usa con las mismas manos como si fuera cualquier ACEITE DE TOCADOR.
Estuche grande 6 pesetas
Todo estuche que no sea color AMARILLO no es legítimo.
Se vende en todas las perfumerías y droguerías. Depósito general:
J. ICART. CLARIS, 10.-BARCELONA

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago 6 intestinos con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonicifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedías, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto a quien lo pide.



EXQUISITOS CARAMELOS HOLANDESES

Riquísimo CACAO SOLUBLE
para preparar chocolate a la Francesa

De venta en las principales Confiterías y Bomboneras.
En Barcelona
Llibre y Serra, Ronda de San Pedro, 3.
Royal, Rambla de Estudios, 8.
Juan Camps, Plaza de Santa Ana, 18.
Juan Carreras, Rambla de Estudios, 12.
Gual y Casarramona, Rambla del Centro, 1.
Juan Camps, Pelayo, 12.
Luis Puigdoménech, Rambla Flores, 30.
Bombonera Selecta, calle de Fernando, 13.

Centro de CULTURA FÍSICA

VILA
Xucá, 15 (detrás de El Siglo)
Clases especiales para Señoritas

Dr. Serrallach Vías urinarias y Riñones
15 42 y 6 47, Pelayo, 48
Económica: 7 49. Jovellanos, 8.

REVISIÓN DE PRINCIPIOS

¿QUÉ HACER CON LA IGLESIA?

Una verdad nueva vale más que un error antiguo.
Goethe

Pue Lerroux quien proclamó en plenos términos, con franqueza laudable, la crisis de los tiempos, y de ideas que sufren hoy todos nuestros partidos políticos, incluso los republicanos. Bastante hemos escrito ya sobre la crisis de las dos oligarquías turnantes y la del turno mismo. Hablemos hoy de la que más nos importa, de la nueva crisis de la crisis innegable por que atraviesan las fuerzas democráticas.
No sé si hay, en realidad, crisis de hombres, si la hubiera, ni me interesaría de modo, ni creo que estuviese en nuestras manos remediarla. Lo decisivo es la crisis de ideas.
No hallamos frente a dos hechos evidentes. El primero es que nuestros partidos democráticos no han renovado ni sus programas ni su interna ideología durante los últimos cincuenta años. Todos sus principios tienen, por lo menos, medio siglo de fecha. Y es el segundo hecho que todos los hombres de corazón liberal de la nueva generación, entre los jóvenes intelectuales educados en la cultura europea, muy pocos, casi ninguno, ingresaron en los partidos republicanos, ni en las monarquías, ni en los socialistas, por supuesto.
Estos dos hechos se explican y se complementan mutuamente. Cada uno de ellos es a la vez causa y efecto del otro. Unidos, han contribuido a dar a la ideología de nuestros grupos avanzados un matiz de tradición de credo, de dogma. Nuestros principios parecen dictados de una vez para siempre. No admiten como tendencias vivas en su elaboración y renovación porvenientes, aunque con dirección constante.
Pero está que éstos son puntos de vista humanos que no suponen, en el período que los publica, más que una tolerante humanidad. Por mi parte, creo que el mayor servicio que podría prestarse a todos los partidos radicales españoles, consistiría en iniciar una especie de revisión general de valores, de ideas, de principios. El siglo XX ha traído nuevas concepciones de los grandes nombres de libertad, democracia, pueblo, etc.
Es preciso que la juventud de alma liberal, que vive el pensamiento europeo contemporáneo, pueda aceptar nuestros programas sin necesidad de hacer internamente una constante traducción. Hay que injertar nuevos valores; hay que poder ramificar ya desde el árbol santo de la libertad, que nuestros abuelos regaron heroicamente con su sangre.
A los que, petrificados en un tradicionalismo de la izquierda, sientan escandalizada ortodoxia por tan heréticas novedades, les contestaré con un párrafo sacado de uno de los más famosos discursos de Bismarck:
«Nadie es infalible». Por otra parte, mis contemporáneos deben alegrarse de que yo no diga todos los días lo mismo, ya que a mí me parece muy pesado que ellos repitan diariamente las mismas cosas.

ma es quizás el que en primer término ocupa a todas nuestras agrupaciones radicales burguesas. Digo burguesas, porque sabido es que, para el socialismo, hay otra cuestión que tiene sobre todas la primacía.
No sólo en España, en la Europa latina, el anticlericalismo constituye la bandera de combate de las izquierdas no afiliadas a la lucha de clases. Pero en España, único país de Europa donde no existe libertad de cultos; aquí, donde una Iglesia privilegiada ejerce funciones que son esenciales al Estado, no hay que decir que el laicismo ha venido a ser la nota característica del izquierdismo sincero.
¿Qué hacer con la Iglesia? Nuestros programas republicanos difieren en punto concreto, pues mientras los más reclaman la expulsión o disolución de las congregaciones religiosas, otros no patrocinan esta demanda. Todos, sin embargo, coinciden hoy en lo fundamental, defendiendo la absoluta separación entre la Iglesia y el Estado.
La fórmula no puede ser más sencilla. Las campañas doctrinales que se hacen en su defensa resultan de una simplicidad extrema. El Estado no tiene nada que ver con la Iglesia; ni la protege ni la persigue; la ignora sistemáticamente. Todo se reduce a tachar de una plumada los gustos de culto y clero en los presupuestos.
Sólo que, a poco que se reflexione, se cae en la cuenta de que el peligro no está en el inofensivo clero católico y parroquial, que absorbe el presupuesto de las llamadas obligaciones eclesiásticas, sino en esas órdenes y congregaciones para las cuales no votan las Cortes un solo céntimo. Aquella parte de la Iglesia que perturba la vida civil y compromete la paz de la nación, es precisamente aquella que ya hoy vive separada del Estado. ¿Se aspira a que la otra parte sea como ésta?
Además no es posible que el Estado ignore ni haga como que ignora ningún fenómeno importante de la vida nacional. La organización eclesiástica existe y está ahí, y es realidad activa. Ante un factor de esa transcendencia, para el bien o para el mal, ¿deberá el Estado moderno, órgano de la cultura, permanecer indiferente?
La separación pura y simple entre las iglesias y el Estado fue una de las ideas más gratas al liberalismo del siglo XIX. Ha encontrado su expresión en recientes leyes de la República francesa. Sin embargo, en la misma Francia, como en lo demás de Europa, ya las últimas corrientes de pensamiento van en dirección un poco distinta.
No me juzgues mal, lector; ni pienso que, a título de modernidad, voy a hacer el juego a ningún movimiento de retroceso, substituyendo a ideas acaso pueriles otras francamente arcaicas. Ya nos conocemos bastante. De todo iremos hablando libremente en día muy próximo para proseguir esta revisión de principios. Tengo graves objeciones que hacer contra el régimen de separación, entendido a la manera del pasado siglo. Pero ni por un momento creo que voy a defender un régimen de tutela sobre la Iglesia que olería a siglo XVIII, y menos aún el régimen concordatario vigente hoy en España, porque éste es característico, y muy característico, del siglo XVII.

JORNADAS

¡Qué torpeza, señor gobernador, qué torpeza! Cuando ayer mañana oímos resonar dentro del vestibulo de la Universidad la descarga del mazo nos pareció sentirnos en nuestra cara como una lamarrada de vergüenza. Cuando después vimos que los proyectiles, cuyas vueltas han quedado marcadas en las columnas, a menos de la altura de un hombre, iban dirigidas con buena puntería a encontrar carne, a herir, a matar, la vergüenza se ha trocado en indignación. ¡Querer ahogar en sangre una algarada estudiantil es cometer un acto incalificable! Sería, en cualquier país serio, una acción punible. Incalificable acción es que la fuerza armada haya invadido el recinto universitario, violado el augusto reposo de las aulas. ¡Qué torpeza, señor gobernador, qué torpeza! Incalificable acción apear a la fuerza de las armas para reprimir una expansión bulliciosa, tumultuosa, si se quiere, de la grey estudiantil.
Cualquier persona sensata e imparcial, viendo el inusitado alarde de fuerzas en la plaza de la Universidad, alarde que ya constituía una provocación, sin temor de equivocarse, hubiera podido afirmar que se alteraría el orden. Siempre que en Barcelona se ha exhibido la fuerza pública, en forma inusitada, el orden ha sido alterado. Los gobernadores que han usado con moderación de los procedimientos de la fuerza, a los cuales sólo se puede recurrir en casos extremos, cuando agotados todos los recursos que la prudencia aconseja, no queda otro remedio, han ejercido su mando en medio de una paz octaviana. No hace muchos años, en una memorable semana, una alta autoridad que ejercía mando absoluto, ante la sublevación del pueblo, sintió miedo. Y su miedo causó muchas víctimas. Y siempre que se ve en la calle desbordada la fuerza pública, repartiendo tajos y mandobles o haciendo hablar las armas de fuego, todo el mundo piensa en el miedo que sintió aquel pobre hombre que ejercía alta autoridad. Y todo el mundo está con el derecho de creer que nos gobierna personalidad débil de carácter. Porque no hay nada que indique tanto la debilidad como la violencia. Los fuertes tienen su energía en la serenidad.
Sólo perdiéndose la serenidad se ha podido cometer una acción tan torpe. El acto de ayer es incalificable, inaudito. Una página más para añadir al libro del partido conservador, que por un sino fatal, tiene un color rojo, sangriento, de Infesto a Barcelona.

Señor A. R.—Las observaciones que hace usted a mi Jornada de ayer, son muy estimadas y se han de tener en cuenta. — J.

Gacetilla rimada

Atendiendo una denuncia y creyendo dar un paso de los que llenan de gloria, sé que un alguacil y un cabo de la inspección ayer fueron a visitar a un honrado vecino que tiene tienda de comidas, con el santo pensamiento de incautarse de un alijo de tabaco; que aquellos guardas creían tenía el hombre guardado en un corral en que moraban varias clases de ganado. El señor que los menciona, recibió a los dos citados agentes, dándoles pruebas de atención y de entusiasmo y ofreciéndoles un «cubiertito» que los otros aceptaron comiendo... como acostumbramos a comer los empleados... es decir, en abundancia, pues no habían de pagarlo. Una vez ya satisfechos y después de haber tomado café y copa, le dijeron: —¿Dónde tiene usted el tabaco? Y el sujeto que les cito contestó: —Se me ha olvidado ofrecerles cigarrillos, pero mandaré al estanco y van a fumar dos puros mejores que los habanos... Al escuchar tal respuesta, el alguacil y aquel cabo, dieron en pensar que habían sido vilmente engañados, pero con aire resuelto le dieron la voz de «alto» y hicieron que les llevase al corral con el ganado, para hacer varios registros que no dieron resultado... es decir, no; me equivoco. En un rincón del establo había... catorce puntas que habían sido cigarros. Compádero al alguacil y me da fatiga el cabo pero otra vez... que se fijen antes de dar un mal paso, y no causarán molestias a los vecinos honrados.

J. Barriquer Dotres

SANTO DE MAÑANA
La Presentación de Nuestra Señora y San Gelasio I.
SANTO DEL DIA
San Filomón mr. y Santa Cecilia, vg. y mr.

Los sucesos de ayer

En la calle de Balmes. - En la Universidad. - Descargas Pedreas - Heridos - La fuerza pública invade el recinto universitario - El rector amenazado - Protesta del Claustro - Manifiesto de los estudiantes.

Ayer mañana, desgraciadamente, se repitieron los sucesos o ruidos que ayer se destruyeron por un tranvía de la Compañía de Sarriá el infeliz niño Jesús Arias Suárez.
A la salida de las clases de la Escuela Superior de Comercio, que como saben nuestros lectores, está establecida en la calle de Balmes, los alumnos ovacionaron en tono humorístico a un convoy del tranvía de cuya coche remolque número 171 partieron frases indignas y groseras de los empleados que guiaban el carruaje, contra los estudiantes.
Estos al verse tan inmediatamente ofendidos — según nos comunicaron personas que nos merecen entero crédito — se apresuraron al convoy y le fueron siguiendo hasta la Granvía, en el preciso momento que abandonaban las clases los estudiantes del Instituto, los cuales hicieron causa común con sus compañeros.
Intervino el 21 tercio de la Guardia civil, dando una carga imponente para despejar aquellas vías.
Los estudiantes huyeron en distintas direcciones, procurando gritos y silbidos contra la fuerza pública.
La Guardia civil se replegó y abandonó la Granvía, yéndose por la calle de Polayo, en donde el teniente coronel señor Riquelme les ordenó que se situasen en la plaza de la Universidad en vista de que los grupos iban en aumento y resultaba ineficiente la policía para desahuciarlos.
A las once se hallaban en la plaza de la Universidad más de 2.000 estudiantes, que fueron aumentando a medida que acudían los de las Escuelas Especiales y los del Hospital Clínico.
Varios tranvías de la línea Maragall y los que circulaban por la Granvía, fueron silbados y apedreados.
La fuerza que mandaba el teniente coronel señor Riquelme, acudió en unión de las del cuerpo de seguridad montada y con su jefe señor Sampedro.
Vimos también al señor Rejano y los delegados Bravo y Tressols.
También acudió el segundo jefe de la sección especial de policía señor Marlorrell con gran número de agentes.
Todas estas fuerzas tomaron militarmente la plaza de la Universidad.
Un numeroso grupo de manifestantes asaltó uno de los tranvías de circunvalación que en aquellos momentos pasaba por la plaza de la Universidad, y otro grupo penetró en los jardines de la Escuela de Ingenieros Industriales saltando por la verja. Poco después de haber ocurrido todo esto, se hallaban nuevamente reunidos los estudiantes en la plaza de la Universidad.

En la Universidad

Los ánimos estaban encendidos. Los estudiantes protestaban de la forma en que habían sido agredidos por la fuerza.
En algunos árboles, frente a la Universidad, se habían colocado manifestantes de protesta contra los atropellos sufridos. Frente a los doce metros cuadrados de la policía que custodiaba la Universidad, iniciaba una carga formidable.
Los silbidos fueron ensordecedores.
La guardia civil en unión de la policía dio nuevas cargas, obligando a los estudiantes a refugiarse en la Universidad, huyendo en todas direcciones, porque se veían atropellados.
Momentos después y sin intimación, avisos, ni toque alguno de atención, según nos dicen los tipos esenciales, la guardia civil hizo una descarga hacia el interior de la Universidad.
El pánico y la confusión fueron enormes indescribibles.
La protesta de los estudiantes subió de tono.
En las columnas del vestibulo, en la puerta, en las paredes del edificio y en los cristales del husco que está situado en el interior del patio central pudimos apreciar señales que muy bien podrían ser de balas mueras.
Cuando penetramos en nuestro primer centro docente, los estudiantes comentaban vivamente indignados los actos cometidos por la fuerza armada y nos manifestaron que algunos guardias, machetados en mano habían entrado en la clase de De. e. e. Penal, obligando a salir a la. También penetraron en la misma forma en el Laboratorio de Química.
El señor Clapera se dirigió a sus compañeros en energética protesta y propuso que acudiesen ante el Gobierno y presidente de la Audiencia, una comisión de estudiantes para elevar sus quejas.
Mientras los estudiantes aplaudían a su compañero, invadió la fuerza pública la planta baja y cuartos, ocupando los puntos estratégicos y no permitiendo salir a nadie de la Universidad.
Entonces los estudiantes subieron atropelladamente al despacho rectoral, rogando al doctor Carulla que los amparase.
El rector, acompañado de los doctores de Benito y el catedrático de Comercio D. José Benítez, se puso al frente de sus discípulos, pero los guardias le dieron la voz de: —¡Atrás!
Tuvieron una violenta entrevista el señor rector con el teniente coronel de la guardia civil, señor Riquelme.
Pidió el doctor Carulla que retirase las fuerzas, pues él respondía del orden dentro de la Universidad, y el señor Riquelme contestó: —Que él sabía resolver tales conflictos, pues tenía un hermano catedrático.
Seguidamente el citado señor mandó retirar la fuerza.
El doctor Carulla oyó una estruendosa ovación, y al terminar ésta, se dirigió a los estudiantes desde el rellano de la escalera y les dijo:
—No puedo seros sospechoso: sabéis que velo y velaré por la dignidad de la Casa y la vuestra. La fuerza se ha retirado.

pero yo he contraído un compromiso con la fuerza pública, porque en vosotros me amparo, para que juntos la cumplamos. Cierro las puertas de la Universidad, para que vayáis saliendo en pequeños grupos y sin armar escándalo. Visitaré al gobernador para explicarle lo ocurrido, y deshaciendo la especie de que los actos que habéis realizado los malviva el deseo de que anticipen las fiestas.
—¡No, no! gritaron frenéticamente los estudiantes.
No lo dudéis, siguió diciendo el señor rector, cumplire con la dignidad del cargo que desempeño. Pero vosotros debéis rendiros ordenadamente, sin comprometeros, ni comprometeros, y habiendo en mis promesas. Poneos en buena disposición, calmad vuestros ánimos y averiguad si alguien, ajeno al claustro, se os agrega para excitaros, en beneficio de un tercero.
El señor Carulla fue objeto de una entusiasta ovación.
Se retiraron ordenadamente los estudiantes, quedando solamente en la Universidad dos comisiones para entrevistarse con el rector.
El señor Millán Astray
El señor Millán Astray, antes de entrar en la Universidad, fue recibido a pedradas limpias y con una silba bastante significativa.
Luego conferenció con el señor rector, en unión del gobernador interino señor Díaz y Mas, y a la fuerza de la guardia civil que abandonase la plaza.
Al salir a la calle el señor Millán Astray, nuevamente fué silbado.
Según nos dijeron varios amigos los guardias entraron en la sala de Legión a la que acuden varias distinguidas señoritas y las dijeron: —¡Ríndanse ustedes!
El espanto que causó la intromisión de la fuerza no es para describir. De sobre lo supondrán nuestros queridos lectores.
El señor gobernador
Como decíamos anteriormente, el señor Die y Mas estuvo también en la Universidad y después de conferenciar con el doctor Carulla breves instantes, abandonó aquel centro y exhortó a los estudiantes para que depusieran su actitud.
El Juzgado
Las diligencias que comenzó a instruir anteayer el Juzgado en funciones de guardia, pasaron ayer al Juzgado de la Universidad.
Heridos
Según informos que nos facilitaron en la misma Universidad, resultaron heridos el estudiante de Farmacia Joaquín Osés, el de Derecho Fernando Toll y un joven lampista llamado Luis Valero.
Afortunadamente las lesiones no son de gravedad.
El teniente de la guardia civil, Emilio Escobar, del 21 tercio, recibió una pedrada en la mejilla izquierda, que le causó una contusión de pronóstico reservado.
Otra pedra, alcanzó en el cuello, al teniente Ramón N.
Dos guardias sufrieron erosiones por haber caído de los caballos que montaban, y otros tres, fueron auxiliados por presentar varias lesiones leves.
Según manifestó el señor Marlorrell, ocho policías recibieron también contusiones.
Frente al monumento del doctor Robert, el caballo de un guardia civil, atropellado a una mujer, la cual con el rostro bañado en sangre, fué recogida y trasladada a una farmacia próxima.
Un aviso
A las dos próximamente apareció en los claustros de la Universidad, un aviso en el cual se manifestaba que quedaban suspendidas las clases hasta nuevo aviso.
Desde entonces no se permitió la entrada en la Universidad ni a las cátedras.
Las puertas fueron cerradas quedando abiertas solamente los postigos.
Tranquilidad aparente
A las dos quedaron patrullando por la Granvía, plaza de la Universidad, calles de Polayo, Ronda y Balmes, fuerzas de la guardia civil a caballo y retenes de policía por parejas, frente de la Universidad.
En la calle de Vergara quedó un reten de la guardia civil de infantería y otro de caballería.
A las dos y media, hora en que abandonamos la plaza de la Universidad, sólo quedaban varios grupos de curiosos comentando los sucesos y protestando de la conducta de las autoridades.
Por la tarde
A primeras horas de la tarde se reunieron en la plaza de la Universidad numerosos grupos de estudiantes de los diferentes centros docentes de esta ciudad. Los estudiantes comentaban acaloradamente los sucesos de la mañana exponiendo diferentes criterios a fin de acordar la forma de organizar la protesta contra la fuerza pública que había intervenido en tan desagradables incidentes.
Unos eran partidarios de ir en manifestación al Gobierno civil mientras otros opinaban que la protesta había de partir de los catedráticos.
Muy cerca de las tres de la tarde parte de los grupos que estaban reunidos en la plaza de la Universidad y numerosas personas que en calidad de curiosos estaban en los alrededores de la estación de Sarriá ocuparon totalmente la vía en el trecho comprendido entre las calles de Polayo y Cortes.
Todos los tranvías que a la citada hora

señalan por aquellos lugares, eran furiosamente alborotados.

En la fuerza pública era impotente para mantener a los alborotadores. De todas partes salían alborotos y gritos y como nadie atendiera a los agentes de la autoridad, éstos dieron una carga.

Los grupos dirigieron entonces a la calle de Delgado y muy cerca de la estación de Sarriá y en vista de que las protestas continuaban fueron los policías y la guardia civil una carga más violenta que la primera, que dejó limpias de manifestantes aquellas vías.

Los estudiantes se reagruparon hacia la plaza de la Universidad para juntos dirigirse al mitin. Y los curiosos en vista de que la fuerza había calado las bayonetas jugaron poco a poco su permanencia en aquellos alrededores.

A las cinco y media aproximadamente, llegaron a la Universidad algunos grupos de estudiantes del Hospital Clínico, siendo recibidos con nutridos aplausos por los grupos de los que estaban estacionados frente a las puertas de nuestro primer centro docente. Como quiera que las puertas de la Universidad permanecían cerradas, los estudiantes delegados de la Facultad de Medicina propusieron a los reunidos ir al Hospital Clínico con objeto de celebrar una asamblea.

Entre grandes aplausos y aclamaciones se acordó lo propuesto, trasladándose inmediatamente los reunidos por las calles de Aribau y Muntaner en compactos grupos al Hospital.

Fuerzas de policía de a pie y de a caballo y algunas parejas de la guardia civil siguieron a los grupos a una distancia prudencial.

A las cinco y media llegaron los estudiantes a las puertas del Clínico. Los empleados del benéfico establecimiento manifestaron a los primeros que llegaron, que no podrían reunirse en las aulas de la Facultad porque habían sido cerradas en señal de protesta.

Un joven propuso que la reunión podría celebrarse en el campo de F. Universitaria.

Frente a la Facultad vimos algunas parejas del cuerpo de seguridad, a varios agentes de policía y a los señores Tressols, Bravo, Zaldívar, Castellanos, entre otros.

Mirón al aire libre

La policía, creyendo que se habían disuelto los grupos, se dirigió a la plaza de la Universidad, y los estudiantes se reunieron en el campo citado anteriormente, sito en la calle de Córreaga, detrás del Hospital Clínico.

En el campo no se permitió la entrada más que a los estudiantes y periodistas, pero el público asaltó la empalizada que cerca el referido lugar, confundiendo entre los universitarios.

Los estudiantes, ante la imposibilidad de celebrar una asamblea, improvisaron un mitin en el que sin más luz que la crepuscular, hicieron uso de la palabra.

El primero, después de protestar de los sucesos, recomendó cordura, proponiendo que hoy se entrase en clase y que una comisión protestara ante el rector y el gobernador, de lo ocurrido.

La asamblea, no conforme con lo propuesto por el improvisado orador, protestó, llamándole cobarde y diciéndole si era pagado por la policía. El infatigable joven, con las lágrimas en los ojos, despidió del muro que había hecho servir de tribuna, mientras otros escolares se disponían a hacer uso de la palabra.

Dos estudiantes pronunciaron a la vez discursos fogorosos, recomendando a sus compañeros persistir en actitud de franca protesta hasta conseguir la destitución del oficial de la guardia civil que mandaba las fuerzas que intervinieron en los sucesos de la tarde.

Los acuerdos

En medio de gran algarabía y sin que nadie se entendiese, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Protestar energicamente del hecho de que la fuerza, sin requerimiento de nadie, entrara en el recinto de la Universidad.

2.º Acudir hoy, a las nueve y media, estén o no abiertas las puertas de las facultades, para exteriorizar ruidosamente esta protesta.

Estos acuerdos fueron llevados por la noche al Gobierno civil. El gobernador interino rogó a los comisionados que convenciesen a sus compañeros de la improcedencia de reunirse en las vías públicas, que podría traer consigo la intervención de la fuerza.

Propuso el señor Die y fué aceptado, que la Comisión portadora de los acuerdos se reuniese en local cerrado, reduciéndose la propuesta en la forma que tuviese por conveniente y la entregara en el Gobierno para que, por conducta oficial, llegase a manos del ministro.

Manifestación

Terminado el mitin comenzó el desfile, organizándose una manifestación. En número de unas 600 o 700 personas los estudiantes se dirigieron por la calle de Aribau a la plaza de la Universidad, con intención, al parecer, de llegar al Gobierno civil.

Los manifestantes gritaban y aplaudían sin cesar, dando repetidos gritos de «Viva el rector de la Universidad» y otros, contra la policía y la guardia civil.

Un disparo

Cerca ya de la plaza de la Universidad la policía salió al paso de los manifestantes, invitándoles suavemente primero y con violencia después, a que se disolvieran. En aquel momento sonó un disparo sin que pudiese precisarse de dónde partió.

La policía entonces cargó de plomo contra los estudiantes repartiendo gran número de subalazos, originándose el cierre de tiendas y la huida a la desbandada de los que transitaban por aquella plaza y que se vieron agredidos en forma tan descompostada.

Los estudiantes se dividieron en grupos, quedando la manifestación disuelta.

Una detención

La policía practicó una detención en el lugar del suceso.

Trátase de un joven estudiante, según nos dijeron, llamado Luis Dauera Aubet, supuesto autor del disparo.

Por tal motivo, a primeras horas de la noche fué puesto a disposición del Juzgado de guardia.

Un herido

Supimos que a consecuencia de las cargas de la calle de Aribau había resultado herido un alumno de la Escuela de Ingenieros.

Ni en los Dispensarios inmediatos ni en las farmacias próximas nos confirmaron la noticia. La confirmación la hallamos en la Universidad. Pasa que en la más recia de

la carga trató este estudiante, cuyo nombre no pudimos averiguar, de sacar uno de los portátiles de la puerta de la Universidad, alcanzándole entonces el subalazo de un guardia que hasta allí llevó su furor en perseguir a los manifestantes.

Junta de decanos

Convocada por el Rector y bajo su presidencia se reunió en la Universidad poco antes de las siete.

La reunión fué breve. Los reunidos, según nos aseguran, no mostraron todos de acuerdo en protestar de la entrada en los claustros de la fuerza pública y tomaron el acuerdo de que la Universidad permaneciese cerrada mientras los sucesos de la calle de Balmes no cesen en absoluto, por creer que la efervescencia producida por el atropello de anteayer es fácilmente contagiosa a los estudiantes, gente joven y propicia siempre a este género de protestas.

Este acuerdo de la Junta de decanos fué transmitido anoche mismo al gobernador para que éste lo trasladara a Madrid.

Hablando con el rector de la Universidad

El doctor Carrulla, rector de la Universidad, manifestó a los periodistas lo siguiente:

He protestado ante el gobernador y por telegrama ante el ministro de la Instrucción de la guardia civil, que sin ser llamada por mí, ha entrado en la Universidad y a calzadas ha echado a los alumnos de los laboratorios. He de protestar también de que ocho guardias civiles me hayan apuntado con el mousier, cuando yo sólo, completamente solo, bajaba la escalera principal ostentando el birrete y el bastón de mando.

Se mostró indignadísimo por los sucesos ocurridos en el interior de la Universidad.

En el Gobierno civil

Poco después de las nueve de la noche estubo en el Gobierno civil rector de la Universidad, doctor Carrulla, para dar cuenta al gobernador del acuerdo tomado en la Junta de decanos.

Es éste, como en otro lugar decimos, el de no abrir las puertas de la Universidad mientras no se halle restablecida la calma en aquellos alrededores.

Durante el día recibió el señor Die y Mrs. varias comisiones de estudiantes que en tonos que indicaban gran efervescencia en la clase escolar, protestaban de los tristes sucesos ocurridos durante el día de ayer.

De estas protestas y del acuerdo de la Junta de decanos, se hizo el señor Die copiar trasladarlas al Gobierno.

El gobernador interino celebró ayer varias conferencias telefónicas con el ministro de la Gobernación para poner al corriente de los hechos ocurridos.

Además el señor Die ha dirigido un extenso telegrama al gobernador en propiedad señor Andrade, que como es sabido—se halla en Madrid.

El director de la Compañía

También estubo en el Gobierno civil, llamado por el gobernador, el director de la Compañía del ferrocarril de Arriá a Barcelona señor Montañola.

Como es lógico, el mencionado señor protestó de los tristes sucesos de estos días, prometiendo que una vez más, extirpados a sus empleados, prudencia en su trato con el público, para que no quedara de él que con sus intemperancias provocan los conflictos.

A indicaciones del gobernador sobre la velocidad que el ferrocarril lleva por la calle de Balmes, prometió el director de la Compañía que para minorarla, se reformarían los horarios.

Un telegrama

L'Associació Catalana d'Estudiants ha cursado el siguiente telegrama dirigido al presidente del Consejo y al ministro de Instrucción pública:

«Associació Catalana d'Estudiants protesta actitud inhumana de fuerza armada desalojando violentamente aulas y claustros. Dignidad universitaria reclama reparación inmediato atropello.»

Manifiesto escolar

Con profunda indignación y procurando no obstante poner a nuestras palabras toda la serenidad que nos corresponde como estudiantes y como ciudadanos, la «Associació Catalana d'Estudiants» representante de la juventud universitaria, quiere hacer pública su más viva protesta por los actos acaecidos ayer en nuestra Universidad. No todos los escolares son culpables de la explosión sentimental, más o menos justificable, dirigida contra la Compañía del tranvía de Sarriá, y aunque lo fueran, los pequeños alborotos no justifican las enormes represalias, los castigos afrentosos que por la fuerza pública se cometieron contra la totalidad de la juventud escolar.

El pueblo de Barcelona habrá tenido ocasión de enterarse de lo sucedido; a gritos más o menos justificados se contó con cargas brutales, y a la silba con el más brutal argumento del arma de fuego. Nuestro primer centro cultural, la Universidad, por todas partes resquebrajada por el lugar altísimo donde se forman las inteligencias de los hombres de mañana, ha sido profanada por la fuerza pública que ha penetrado en las mismas aulas sin solicitar el requerimiento de la primera autoridad universitaria. En el frontispicio de la Universidad, en las columnas del vestibulo quedará para siempre grabada la huella del asero lanzado por los mousiers.

Al digno Rector, a los mismos catedráticos se les apuntó el arma, a dos pasos de distancia; de nada sirvió el ir revestidos de las dignísimas insignias que por sus cargos les corresponden. Conviene hacer constar que la indignación es tan viva entre el profesorado como en los escolares. Delante tal ultraje causado por aquellos destinados a garantizar la paz y la vida pública, la «Associació Catalana d'Estudiants» quiere evitar que se tilda a los estudiantes de promovedores de disturbios con el ánimo de anticipar las vacaciones. Después de los días prudenciales y estrictamente necesarios para restablecer la normalidad y apaciguar la excitación remanente, la «Associació» espera y confía en que todos los estudiantes concurrirán a las clases con la más perfecta disciplina y buen orden.

Mientras tanto al elevado criterio del claustro universitario dejamos la depuración de lo ocurrido ejercitando las acciones que la dignidad académica reclama y a nosotros nos corresponde secundar su criterio y sus intentos con plena y unánime convicción.

Por la Junta directiva. — El vicepresidente, Manuel Escudé.

Nuestra protesta

Lo decimos más arriba. Se ha cometido una gran torpeza que degeneró en un hecho brutal, que nos obliga a poner término a esta indignación consignando nuestra protesta.

La protesta que se expone en el presente documento es la que se expone en el presente documento. La protesta que se expone en el presente documento es la que se expone en el presente documento.

La protesta que se expone en el presente documento es la que se expone en el presente documento. La protesta que se expone en el presente documento es la que se expone en el presente documento.

La protesta que se expone en el presente documento es la que se expone en el presente documento. La protesta que se expone en el presente documento es la que se expone en el presente documento.

La protesta que se expone en el presente documento es la que se expone en el presente documento. La protesta que se expone en el presente documento es la que se expone en el presente documento.

La protesta que se expone en el presente documento es la que se expone en el presente documento. La protesta que se expone en el presente documento es la que se expone en el presente documento.

La protesta que se expone en el presente documento es la que se expone en el presente documento. La protesta que se expone en el presente documento es la que se expone en el presente documento.

La protesta que se expone en el presente documento es la que se expone en el presente documento. La protesta que se expone en el presente documento es la que se expone en el presente documento.

La viva protesta, indignados por el atropello de la fuerza pública.

No creemos que la fuerza pública haya obedecido órdenes del gobernador. Creemos más bien que la fuerza pública, por lo visto, no es posible hacer cosa alguna de primera en el Ayuntamiento. Da el señor secretario lectura del acta interior, que aunque no oída es aprobada por el escaso y parlanchín grupo de señores concejales.

Podemos que se exija a los culpables la responsabilidad en que han incurrido. Sería vergonzoso que la fuerza pública pudiese entrar en los claustros universitarios, pudiese desalojar aulas y laboratorios, pudiese amenazar a los catedráticos y herir a los alumnos, sin que se exigiesen las responsabilidades obvias. No podemos disculpar los excesos que en los primeros momentos hayan cometido.

INFORMACIÓN MUNICIPAL

La sesión de ayer

A las 17.25 declara el señor Sagnier abierta la sesión. Como de costumbre, vamos en convocatoria de segunda que, por lo visto, no es posible hacer cosa alguna de primera en el Ayuntamiento. Da el señor secretario lectura del acta interior, que aunque no oída es aprobada por el escaso y parlanchín grupo de señores concejales.

Despacho oficial

Comunicación del señor teniente de alcalde D. Ramón Pabell, interesando se le conceda licencia para ausentarse de esta ciudad.

Seguidamente se cede la palabra al señor Garriga Nogués, que, junto con los señores Carreras Candi y Soriano, tienen anunciadas algunas

Interpelaciones

El señor Garriga Nogués. — Con motivo del desgraciado accidente ocurrido el miércoles en la calle de Balmes, trata de la conveniencia de cortar de una vez tales sucesos, y procurar practique la poderosa Compañía extranjera las otras necesarias, ya que el tranvía eléctrico, al extender su línea, aumentará los riesgos.

Requiere exponga el señor Sagnier lo practicado en las conferencias celebradas.

Se lamenta, además, del deficiente servicio del Dispensario, con motivo del accidente, y procura la enmienda para que tan lamentables hechos no se repitan.

El señor Sagnier. — Delas gestiones realizadas y el buen espíritu de la Compañía. En punto a lo denunciado por deficiencias del servicio municipal, dijo que realmente era llegada la ocasión de mejorar los servicios, cosa que por su parte procuraría.

El señor Garriga Nogués. — Agradece las explicaciones dadas y cita el abuso que en el paseo de Gracia se tolera, referente a la falta de alumbrado, a pesar de los artísticos postes.

El señor Juncal. — Dice que existe la conveniencia de exigirle a la Compañía algunas medidas; por ejemplo: frenos automáticos, salvavidas, luces y bocinas. Si la Compañía mejora sus medios de tracción se deberá a la indignada manifestación popular que yo desde aquí felicito.

Rectifica el señor Garriga, agradeciendo los buenos propósitos del señor alcalde.

El señor Carreras Candi. — Se cree obligado a recoger algunos conceptos que le dedica un periódico local que él creía debía estar a su favor, y que le maltrata como administrador municipal, y que cree únicamente debido a haber en su día censurado las normas ortográficas del Instituto de Estudios Catalanes. Dicho periódico, que resulta ser *La Veu de Catalunya*, pone en la crítica frases que, exceptuando la de *ladrón*, todas son bien molestas.

El señor Abadal. — Créese obligado a recoger las palabras del señor Carreras, para decir que no conviene confundir los asuntos del Consistorio con lo que acoge o dice la Prensa, pues no hay que confundir la acción administrativa con la política. Da explicaciones al señor Carreras, quien, al rectificar, se muestra agradecido de las palabras que el señor Abadal le ha dedicado.

El señor Soriano. — Se desea que a pesar de la labor activa, existan asuntos diferidos y que, como ocurre en el día, sobre el alumbrado que tanto interesa al público, se retarde la resolución. por lo que solicita a la presidencia se interese en que tales cuestiones se resuelvan sin más demoras ni aplazamientos.

El señor Sagnier dice que tomando buena nota de las manifestaciones del señor Soriano, procurará activar la resolución del dictamen.

Orden del día

Aprobados varios dictámenes de despacho ordinario y de distintas Comisiones, pero al llegar al de la de Gobernación para que se destine la cantidad de 2.000 pesetas para las obras de habilitación del Dispensario de tratamiento y curación de las enfermedades de la piel, el aparato genito-urinario que se está construyendo sobre el depósito de arrestados en el local de la Tenencia de Alcaldía de la calle de Sadurn, aplicándose a la consagración del capítulo X, artículo 3.º, parte 5.ª del presupuesto, según informe de la ilustre comisión de Hacienda.

Con tal motivo se promueve un amplio debate en el que intervienen los señores Carreras, Martorell, Pich, Soriano y Miró.

El señor Carreras trata de mucha administración el dictamen que se discute y el señor Nualart pide votación nominal para aprobarlo o rechazarlo.

El resultado da 22 votos a favor y 11 en contra, por lo que se aprueba el dictamen.

Por varios señores concejales se presenta una proposición para que se prorrogue el plazo para la adquisición de cédulas hasta el 30 del presente mes. El señor Juncal, verbalmente, pide se amplíe el plazo hasta el día 5 de Diciembre. Así se acuerda.

Prosigue la discusión del despacho ordinario.

Se presenta un dictamen de Gobernación por el que se pide que se abra un concurso para la provisión de una plaza de inspector farmacéutico encargado de la inspección del servicio de la beneficencia municipal y tasador de recetas, bajo las siguientes bases:

1.ª Corresponderá a este funcionario tasar las recetas que expidan los médicos de la Beneficencia Municipal para los enfermos por dicho servicio extendidos; la tasación se hará con sujeción a la tarifa que tenga aprobada el Ayuntamiento, y

los estudiantes. Pero ello no justifica en ningún modo, no puede excusar siquiera, el absurdo proceder de la fuerza pública,

Centro de Unión Republicana

del distrito VII

El sábado por la noche se celebrará junta general en el Centro de Unión Republicana del distrito VII, Marqués del Duero, 88, para tratar asuntos de gran interés.

Las reglas que para la aplicación de la tarifa estén vigentes. El servicio de inspección lo practicará de conformidad con los preceptos que contenga el Reglamento de hacienda respecto al mismo.

2.ª El haber de esta plaza será el que determine el Ayuntamiento en su presupuesto, que en la actualidad es de 3.000 pesetas.

3.ª Para tomar parte en este concurso deberán los concursantes acreditar las condiciones siguientes: (a), ser español; (b), ser farmacéutico; (c), ser menor de cuarenta años; (d), no haber tenido oficina de farmacia abierta en esta ciudad durante los cuatro últimos años; (e), poseer conocimientos prácticos de la administración pública.

4.ª El plazo de este concurso será de quince días a partir del siguiente a aquel en que se publique la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia, debiendo presentar las instancias documentadas en el Registro general de la Secretaría los días hábiles de 10 a 13.

5.ª La comisión de Gobernación estudiará y en su día propondrá al Ayuntamiento la resolución que estime más acertada en vista del concurso y de las necesidades del servicio, sin que puedan los concursantes atribuirse derecho alguno en ningún caso, incluso en aquel en que el Ayuntamiento acordase declarar desierto el concurso.

Abierta discusión y existiendo una proposición incidental suscrita por el señor Nualart intervienen los señores Miró y Miró, Matons, Nualart y Arola, quedando rechazada en votación nominal por 21 contra 11 votos.

También nominalmente se vota si debe quedar el dictamen sobre la mesa según petición del señor Carreras y votándose por 23 contra 13 que se discuta el dictamen.

Se suspende por 15 minutos la sesión para que reunida la comisión de Gobernación estudie las enmiendas presentadas. El señor Miró y Miró, al reanudar el acto, expone el criterio de la Comisión y recoge las manifestaciones de los firmantes de las enmiendas señores Nualart y Arola, defendiendo la integridad del dictamen.

Opónese el señor Vallés y Pujals y rebatido el argumento del señor Rius sustentado durante el Colegio de Farmacéuticos con demostración de lo caro de sus tarifas en el servicio de beneficencia comparadas con las valoraciones de algunas fórmulas desechadas y retrayendo un artículo publicado en *La Publicidad* en el que quiso sincerar de ciertas anomalías.

Entiende el señor Vallés y Pujals que las recetas baratas pueden ser perjudiciales a los necesitados y que ante unas tarifas del Colegio de Farmacéuticos y el criterio de la Academia de Medicina, éste es el que elige.

De nuevo hacen uso de la palabra los señores Vallés y Pujals, Arola y Muntañola.

Votada nominalmente la enmienda del señor Muntañola queda rechazada por 24 votos contra 9. Se aprueba otra enmienda del señor Arola. Otra del señor Muntañola sobre el plazo de concurso y también queda desestimada. Una enmienda más presentada por el señor Carreras da lugar a largo debate que consumen los señores Rius, Matons y Muntañola quedando rechazada por mayoría.

Discutiendo la totalidad del dictamen levántase a hablar el señor Abadal y ante lo avanzado de la hora, pregunta la presidencia si se acuerda prorrogar la sesión para terminar la discusión del dictamen. Contestada afirmativa la consulta, prosigue el debate continuando el señor Abadal en el uso de la palabra, diciendo que sobre no existir economía en el servicio de beneficencia, quedará además el sueldo del tasador.

El señor Rius desvirtúa la argumentación y llega a corps a corps con el leñador regionalista aduciendo puntos de vista que se apoyan en el dictamen subyacente de la Gobernación pendiente de aprobación.

Discrepa el señor Abadal por creer que nada puede apoyarse sobre un dictamen pendiente de aprobación que puede verse además intervenido por una real orden reciente que sentó un precedente.

Renuncia el señor Muntañola a la pa-

labra que tenía solicitada y se vuelve nominalmente el dictamen que resulta votado por 21 votos contra 9.

Se presenta una proposición incidental por la que se pide 25.000 pesetas para atender a la escuadra británica que debiera recalar en estas aguas.

Pide el señor Muntañola que pase el asunto a la Comisión respectiva. El señor Miró y Miró hace también uso de la palabra y con él el señor Lladó quien propone se deje la discusión para cuando se reanude la sesión. Así se acuerda.

Otra proposición se presenta para aplazar la sesión hasta el día 21, a las cinco de la tarde.

Pide el señor Vallés que en la discusión de presupuestos se proceda con mayor seriedad y con mayores antecedentes como fué costumbre en otros años y que quede la discusión de presupuestos ocho días sobre la mesa.

El señor Lladó y Vallés pide que la discusión se remita a la proposición presentada.

Ante unas aclaraciones que hacen los señores Pich y Abadal que se oponen a la discusión de los presupuestos por creer que precisa algún tiempo de estudio para discutirlos con suficientes elementos de juicio y aprobarlos en consecuencia.

El señor Miró y Miró dice que hay que remitirse a la proposición presentada para adelantar la discusión que será tema cuando la oportunidad lo dicte. Votada, queda aceptada.

Y se levanta la sesión a las 22.25.

Información municipal

UNA ENTREVISTA. — Ayer mañana celebró el alcalde una entrevista con el director de la Compañía del Tranvía de Sarriá y estando también presente el señor Foronda.

Versó la conferencia sobre los hechos del miércoles, acaecidos en la calle de Balmes, encargando el alcalde la necesidad de que se adopten las medidas encaminadas a evitar desgracias.

En principio se convino en modificar las direcciones del tranvía para que circulen en la misma forma que los restantes de Barcelona.

El alcalde nombrará un delegado para que, junto con el que designe el gobernador, estudien diferentes medios para la seguridad del público por aquella línea y las obras necesarias conducentes a tal objeto.

Dará además el alcalde una orden impidiendo el tránsito por las entrevistas de la referida calle de Balmes.

LIBRAMIENTOS. — El señor Sagnier ha firmado los libramientos para el primer trimestre del corriente año, de los locales de los alquileres correspondientes al 4.º que tiene arrendados para escuelas y otros servicios municipales.

Los interesados, desde el 20 al 25 del actual, y de diez a una, podrán pasar por la Caja municipal para hacer efectivos los importes de dichos arrendos.

VISITAS. — Ha recibido el señor alcalde las siguientes: Junta del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro; comisión del Instituto del Salvador de los Párvulos; juez de instrucción de Arce y de Miró; Junta de Damas, y la comisión del Circulo de Ultramarinos.

ASUNTOS VARIOS. — Una comisión de abastecedores de ganado lanar ha anunciado al alcalde que no se sacrificaron ayer reses de dicha clase en el Matadero por falta de existencias.

Otra comisión de la Junta Diputación le ha hablado de la próxima presentación del Magisterio español a Roma.

PARA UN INCENDIO. — Recibida comunicación por teléfono del incendio ocurrido en una fábrica de lacrar de Mataró, dispuso el señor Sagnier salir y embarcar servicio de extinción que no llegó a utilizarse por haberse dominado el siniestro a punto de salir el material para el lugar del incendio.

Diputación

Sobre las subvenciones a la enseñanza. Se nos ruega la inserción del siguiente comunicado:

«Las asociaciones particulares dedicadas a la enseñanza gratuita de la clase obrera, que crean o sostengan enseñanzas industriales, de artes y oficios, agrícolas o de comercio, que deseen pedir subvención al Cuerpo provincial, deberán verificarla mediante instancia presentada durante el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al en que apareciera el presente anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia; entendiéndose presentadas dentro del citado plazo, las instancias producidas con anterioridad al mismo, en las que deberán hacer constar que permitieron la visita de inspección del Consejo de investigación pedagógica y que tendrán en cuenta las indicaciones del mismo, manifestando después el resultado de dichas indicaciones; debiendo acompañar las peticiones una relación en la que harán constar el número de alumnos que concurren a cada clase, las enseñanzas que se dan en las mismas, el nombre y los títulos de los profesores, el lugar donde o en qué localidad las Escuelas, el material de enseñanza y las horas en que se dan las clases.»

Barcelona 11 de Noviembre de 1913. — El presidente, E. Prat de la Riba. — El secretario, Juan Homís y Homís.

La nerviosidad y el insomnio

son origen de sus males. De aquí viene que sus fuerzas físicas y mentales no encuentran el debido descanso ni la reparación necesaria, ocasionando el cansancio completo del sistema nervioso, la apatía, el disgusto de vivir en una palabra. Contra estos constantes sufrimientos debe Vd. luchar, reconstituyendo sus nervios mediante un sueño regular y reparador. Para conseguirlo no hay remedio tan eficaz como las sedantes é inofensivas

Tabletas „Bayer“ de Adalina.



VIERNES MÉDICO HIGIÉNICOS

LA PUBLICIDAD



Director: Dr. D. RAFAEL RODRÍGUEZ MENDEZ
Redactor Jefe: Dr. D. Arturo Galcerán Granés
Secretario de Redacción: Dr. D. Miguel Farreras Munner

REGLAS DE HIGIENE PARA ALUMNAS Y ALUMNOS

por el Dr. D. Juan Coll Bofill

Respiración

Respira por la nariz.
Acomodate siempre de que es preciso levantar el pecho y respirar profundamente.

«Quita la lengua la respiración corta, durante la juventud, no llegaré a viejo». Haz muchos ejercicios al aire libre, y ventila tu cuarto tanto como puedas. De este modo te evitarás respirar aire viciado.

Hay dos actos importantes en la respiración: la inspiración y la expiración. Que los dos sean realizados con amplitud.

No permitas polvo en parte alguna. Limpia tus zapatos del fango de las calles, antes de entrar en una habitación o en la sala de clase.

No escupas en el suelo.

Lleva un pañuelo, o, a lo menos, la mano a la boca cuando tosas.

No tires restos de frutas al suelo.

No hables al pasar de un sitio caliente al aire frío, sobre todo si antes has bebido mucho o comido.

«La boca cerrada conserva la salud.»

Ejercicios corporales

Hay muchos ejercicios al aire libre. Entrena poco a poco y para ello utiliza tus vacaciones.

«La ociosidad pone enfermo el cuerpo.»

Sin embargo, no exageres en los ejercicios físicos hasta llegar a la fatiga excesiva.

No ejecutes ninguno después de las comidas.

Ciertos ejercicios desarrollan especialmente las funciones respiratorias, la circulación, el trabajo de la piel, la digestión: por ejemplo: las excursiones, sobre todo en países montañosos, los juegos de movimiento, la gimnasia al aire libre, los trabajos de jardinería, la natación, el remar, el patinar, los paseos en bicicleta.

Los que sufren del corazón y los anémicos se entregarán a estos ejercicios solo cuando el médico se lo aconseje. Hay algunos (bicicleta) que no convienen a todas las edades.

No lleves ningún objeto puntiagudo (corapiumas, etc.), en los bolsillos, durante los juegos de movimiento.

No juegues con armas de fuego.

Durante las excursiones a las montañas, obedece, sin replicar, los consejos de las personas experimentadas, particularmente los de las personas que conozcan la región.

No te acceques demasiado a los precipicios.

No te desesparadote mucho de la playa.

No te tires nunca, aunque seas buen nadador, a una agua profunda de la que no conozcas el fondo (grandes piedras, etc.).

No bebas agua del baño.

Evita patinar sobre aguas profundas, si no conoces el espesor del hielo; hay sitios cubiertos por una capa muy ligera.

No te sientes al aire o en sitio fresco, si transpiras.

No remes en canoa si no sabes nadar.

En bicicleta procura evitar los sitios muy frecuentados o muy habitados. Evita seguir los vehículos que levantan mucho polvo. Sé prudente en los sitios de pendiente rápida, no marchando muy aprisa. No te dejes convencer de lo contrario por tus compañeros.

Podalea lentamente si tienes palpitaciones de corazón.

No marches muy aprisa contra el viento.

Conserva siempre buena actitud en todos estos ejercicios (los riñones para adelante, el pecho levantado, los pies en ángulo casi rectos).

Cuidados de la piel

Los baños son recomendables a los que están buenos.

Aguarda, a lo menos, dos horas, para bañarte después de la comida principal.

«Los que se bañan con el estómago lleno, corren gran riesgo de ponerse enfermos.»

Coma, a lo menos, cada quince días un baño caliente, lavándose bien los cabellos.

Los baños y duchas populares facilitan, por su módico precio, la higiene de la piel.

Socate bien, después del baño, incluso la cabellera, si no te has puesto antes gorro de baño.

Si no tomas el baño en tu casa, vístete en sitio caliente y vuélvete en seguridad a ella.

En verano, tomarás, cada día, si puedes, un baño frío.

«La fuerza mágica de la fuente de juventud no es una leyenda; el baño conserva este estado de juventud que florece todos los días.»

No te bañes cuando el agua no alcance a 18°.

No te bañes cuando no te sientas bien, (diarrea, tos, etc.).

No te metas en el agua cuando transpires.

Si no estás acalorado entra rápidamente en el agua, y ya en ella, muévete mucho. No permanezcas en el agua hasta que sientas frío; bastan diez a quince minutos.

Para reaccionarte emprende un buen paseo después del baño.

Antes de meterte en cama, lávate la cara, el cuello y las manos con agua tibia y jabón. Lávate también los dientes y haz gárgaras.

Ten toalla exclusivamente tuya y cámbiate la ropa interior tan a menudo como te lo permitan tus medios de fortuna; diariamente si puedes.

No te expongas, transpirando, a las corrientes de aire.

Hijo mío:

«Que tus vestidos sean aseados; tu boca y tus manos limpias; la limpieza exterior es la garantía de la interior.»

Principios generales

— DE —

LA ALIMENTACIÓN EN LOS DEPORTES

por el Dr. E. Mauriel

Profesor honorario de la Facultad de Medicina de Toulouse

Evaluación del gasto en los deportes mixtos

En este grupo he comprendido: 1.ª, carreras; 2.ª, ciclismo; 3.ª, equitación y remo.

En todos esos deportes las dos causas de aumento de gasto se hallan reunidas. En efecto, todos acarrean gasto muscular y exageración de radiación, pero en pro-

porciones variables, primero entre uno y otro y luego en sí mismos según el ardor con que se practican.

Todos provocan también fácilmente el sudor, el cual viene a aumentar la radiación.

Carrera. — En la carrera y muchísimos deportes que la exigen, como el «otbol» y la «pelota», el gasto lo aumentan: 1.ª el trabajo muscular que puede llegar a ser considerable, sobre todo cuando se opera con carga, como en el caso gimnástico; de las tropas o con esfuerzo como en ciertos juegos; 2.ª la radiación debida a la tracción del individuo, la cual puede verse aumentada por los vientos que casi siempre existen al aire libre; y 3.ª y última, por la evaporación del sudor.

La evaluación del gasto debido a la carrera resulta muy difícil a causa de las muy distintas condiciones que pueden hacerla variar. Sin embargo, me parece que los juegos que la exigen, por analogía con algunos de los precedentes deportes, deben de pasar poco de un promedio de unas 150 calorías por hora como gasto alimenticio, o sean 100 calorías por el gasto muscular y 50 calorías por la radiación.

Alpinismo. — El gasto es debido: 1.ª A la marcha subterránea y a lo que ya dije sobre este punto podrá darse una indicación. Dicha indicación se completará con la longitud del trayecto recorrido y la altura total a la cual se haya llegado y por último con el peso del individuo al cual habrá que añadir el de los objetos transportados.

2.ª A la radiación. Y tales pérdidas podrán evaluarse por las temperaturas exteriores por las cuales se haya pasado durante la ascensión; por el tiempo durante el cual se hayan soportado; por la velocidad de los vientos que se hayan encontrado y por último por la cantidad de sudor que el trabajo muscular haya provocado.

Teniendo en cuenta dichas distintas indicaciones y utilizando las que ya he dado para cada una de dichas causas de gasto, espero que se podrá lograr al menos un cálculo bastante aproximado en cada caso. Pero las diferencias podrán ser tales que es imposible determinar una cifra ni siquiera aproximada.

Ciclismo. — En el ciclismo del cual la práctica de la bicicleta es tipo el «lo» es debido:

1.ª Al trabajo muscular, que resulta bastante reducido, y que con igualdad de recorrido es muy inferior al de la marcha. Hasta me parece que con distancias largas el ciclista gasta menos que el andador.

2.ª A la radiación debida a la velocidad. Y aquí debo recordar que al llegar a la velocidad de 7 a 8 kilómetros la radiación aumenta de un tercio, y que de 12 a 15 kilómetros, velocidades que pueden obtenerse, el gasto resulta doble sobre todo al marchar en sentido contrario al viento.

3.ª Luego desde el instante en que el trabajo muscular sea algo acentuado, precisa contar también con la evaporación del sudor.

«Cuál es el gasto total de este ejercicio?» Seguramente es de los más aproximados. En efecto he visto a muchos ciclistas que perdían peso al practicar varias horas por día y conservando igual alimentación. Para determinar una cifra, estimo que el gasto total desde el punto de vista alimenticio debe de llegar a 100 a 150 calorías por hora o sean 100 calorías con las elevadas pequeñas que no exijan gran gasto muscular y que provoquen poco sudor, y 50 en las condiciones opuestas.

Equitación. — El gasto es debido:

1.ª A los esfuerzos y movimientos musculares del jinete, desahogados a mantenerse en silla. Pero el buen jinete, salvo en condiciones excepcionales como en las carreras, hace un gasto muscular relativamente muy bajo. No creo que pase del cuarto de lo que corresponde a la marcha sin carga, o sean unas 5 calorías por kilogramo.

2.ª Para el gasto debido a la radiación tan pronto como se empieza el trote es ya mucho más importante. Marchando al trote, el caballo hace fácilmente 10 kilómetros por hora y añadiendo unos periodos de galope se alcanza pronto un término medio de 15 kilómetros. Por lo tanto puede estimarse que con tales velocidades el gasto aumenta de un tercio o una mitad sobre las 100 calorías que representan el gasto por hora dentro de las condiciones de la ración ordinaria de mantenimiento.

Acceptando estos números aproximados, llegaremos a un gasto de 30 a 50 calorías por hora debido a la radiación, y a un gasto de 20 calorías debido al saltar del jinete sobre los estribos, o sean 100 calorías alimenticias.

De modo que para dar una cifra podrá estimarse que una hora de trote aumenta el gasto del jinete de 130 a 150 calorías. Pero como es raro que el trote dure una hora, podremos decir que el gasto es de 100 calorías.

Remo. — Navegando a la vela o en lanchas de vapor es como si se pasara el tiempo en el puente de un buque. Pero en la lancha de remos las condiciones son muy distintas:

1.ª El gasto muscular es considerable; y cuando el remo se hace durar muchas horas, constituye un trabajo útil de importancia. Podría evaluarse midiendo la fuerza producida sobre un dinamómetro por una embarcación movida por cierto número de remos. Es una evaluación que me parece haber sido hecha ya. En todo caso, contentándose con una simple aproximación sería fácil de hacer. Sin duda será elevada, y por kilómetro, repartida entre el número de hombres que tripulan la embarcación, podrá asumirse aproximadamente a la de la marcha con carga o sean unas 30 calorías por hora.

Por lo demás me parece que dichas 30 calorías solo representarían el trabajo útil y que para hacer frente a ellas sería necesario poner a la disposición del organismo una cantidad de alimentos que fuera 150.

2.ª El remo aumenta también la radiación de un modo bastante acentuado, pero en suma dentro de proporciones menores. Acceptando con nuestros distintos lanchas una velocidad de 5 kilómetros por hora, el gasto no aumentaría mucho desde este punto de vista. Pero el remo es uno de los ejercicios que más sudor provocan, tanto que casi siempre se quitan con muy pocas prendas de vestir. Gracia a este último gasto es probable que una hora de remo da una pérdida de calorías de 50 calorías más que estando en condiciones ordinarias.

Doctor Luis Suñé y Medán

GARGANTA, NARIZ Y OÍDO

Consejo de Cientos, 314, 1.ª

(calle Paseo de Gracia y Claris)

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6. Festivos: de 10 a 12

BARCELONA

NUMERO 30

21 DE NOVIEMBRE 1943

Resumiendo la influencia del trabajo muscular y la de las distintas causas de la radiación, estimo que puede llegarse a un gasto de 200 calorías por hora que deben sumarse a las que dependen de la ración de conservación.

Tales son las pocas indicaciones que creo poder dar sobre el gasto en los distintos deportes. Pero lo he dicho y lo repito, queda entendido que todo eso no son más que evaluaciones sencillamente aproximadas. No deben considerarse sino como «evaluaciones de espera» que deberán someterse a investigaciones que las precisarán más. Sin embargo, como algunas de ellas reposan ya sobre hechos experimentales, me ha parecido útil darlas. Mi parecer es de que podrán prestar servicios en espera de algo mejor, y con la condición de no dárseles más valor que a que ya he indicado. Este estudio habrá enseñado al menos el sentido en que deberán dirigirse las investigaciones que a tales evaluaciones se refieren. En efecto, me parece que ya pueden considerarse como bien señalados los puntos siguientes:

1.ª Que en cada deporte habrá lugar de determinar el gasto debido a los esfuerzos musculares y el debido a la radiación;

2.ª Que deberá emprenderse por estudios ambos en calorías.

Pero una vez evaluados así en calorías dichos gastos, se presentan los siguientes problemas: «¿Cuáles son los alimentos de los cuales deberán sacarse dichas calorías? Entre los alimentos los habrá que deberán ser preferidos ya para todos los deportes, ya al menos para algunos. Son problemas que con toda evidencia es indispensable solucionar si se quieren utilizar en la práctica las precedentes consideraciones.

En las proposiciones siguientes resumiré las respuestas a dichas preguntas:

1.ª Sobre este punto es indispensable nuevamente estudiar por separado los «deportes musculares» y los de «radiación».

Como en los deportes musculares el trabajo del músculo guarda sensiblemente relación con su volumen, hay indudablemente interés en aumentar este último. Y para ello, además de poner en acción el grupo muscular que más interviene en la práctica del deporte en cuestión, creo será útil poner cierta cantidad de sustancias albuminoides a la disposición del organismo. En efecto, bajo la influencia de un régimen abundante en sustancias azoadas he visto conejos que como peso pasaron mucho de los que les sirvieron de comprobantes y que solo comían habas. Además el tejido muscular de los primeros estaba más desarrollado, más rojo y más firme. El corazón tomaba parte en dicho aumento del tejido muscular, y el sangre era más abundante en hemoglobina.

El experimento se repitió dos veces con una duración de diez meses el primero y de ocho meses el segundo, siempre con igual resultado (1).

(1) Sobre la influencia de un régimen muy azoadado con respecto al fin de los herbívoros (Sociedad de Biología, Noviembre 1944).

Por lo tanto creo que para aumentar las masas musculares será útil hacer entrar cierta cantidad de sustancias albuminoides en la ración de los deportes musculares. Pero además debo presentar las siguientes observaciones:

1.ª Estimo que para vez la cantidad total de dichas sustancias deberá pasar de 1 gr. 50 por kilo de peso normal del individuo. En efecto el adulto dentro de las condiciones de la ración normal de conservación, no gasta mucho más de 1 gr. de dichas sustancias, y al determinar su cantidad en 1 gr. 50 siempre se quedará que consideraba tal cantidad como un maximum. Tengo pues, la firme convicción de que con tal cantidad el organismo podrá inmovilizar al menos 1 gr. 25 por día o sean 15 gramos por adulto de 60 kilos. Con 15 gr. por día el organismo podría inmovilizar 450 gr. por mes, y como el músculo solo contiene el 20 por 100 de dichas sustancias, la inmovilización conduciría a un aumento de la masa muscular de 2 kg. 250 por mes. Pues bien, no creo que haya practicado que pueda pedir más y ni siquiera tanto.

Por lo tanto estimo que al menos en la mayoría de casos dicha cantidad de 1 gr. 50 de albuminoides basta; y si con algunas se creyera necesario aumentarla momentáneamente, me parece que no habría inconveniente en pasar de 1 gr. 75.

2.ª Queda entendido que es menester que dicha cantidad de 0 gr. 25 de sustancias albuminoides sea suplemento al «gasto» del organismo. No hay que hacer que este último se vea forzado a utilizar tal suplemento para hacer calorías. La ración del hombre deportista, cuyas masas musculares se quieren aumentar, se graduará de tal modo que empiece por cubrir todo el gasto en calorías y que luego cubra el gasto en aluminoides y que por último deje una disponibilidad de 0.25 de estos últimos.

3.ª Otra observación: cuando se crea que debe darse más de 1 gr. 50 de albuminoides por kilo de peso normal, solo se dará durante el periodo de preparación del deporte. Sería equivocado continuar el aumento de albuminoides durante la práctica del deporte si se tiene de aumentar cierta duración. Me refiero sobre todo a la preparación militar. Los albuminoides constituyen un mal alimento deportivo cuando se trata del trabajo muscular, ya volveré a hablar de ello. Además, hasta admitiendo que las contracciones musculares repetidas bastante tiempo, como en la marcha militar con carga, aumentan el gasto de la fibra muscular, lo cual lo creo, estimo por la cantidad de 1 gr. 50 es con seguridad bastante para cubrir tal gasto.

4.ª Durante el periodo de preparación podremos contentarnos con los términos, en las proporciones que ya he adquirido para la ración de conservación, o sea sensiblemente 1 gramo de cuerpos grasos por 4 de hidratos de carbono.

Para cambiar dicha proporción valdrá más hacerlo en favor de estos últimos, aunque sin pasar de la de 1 por 6. Es así que quizás podría prepararse la función glí-

ANATOMÍA Y FISIOLÓGIA PARA LOS ARTISTAS

por el doctor

D. TIBERIO AVILA

Los tomos 15 pesetas — De venta en las principales librerías



IMPOTENTES

CONSULTEN VOS. A SU MÉDICO SOBRE LA EFICACIA Y EL CARÁCTER INOFENSIVO DE LAS

TABLETAS DE

ANDROSTHENINA

(Yohimbina Spiegel)

RECOMENDADAS POR TODAS LAS EMERGENCIAS MÉDICAS

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Fabricado por la QUIMISCHER FABRIK GUESTROW-Guestrow (Alemania)

Braguero-faja 'SECURITAS'

Esta casa, teniendo en cuenta el gran número de enfermos (hombres y mujeres y niños), cuyos sufrimientos son aumentados en gran manera por las hernias que padecen, ofrece a los señores médicos y al público en general, un BRAGUERO de especial construcción y del todo adecuado a las necesidades de dichos enfermos: sin muelle, sin aro de acero ni elástico y sin presión constante. Un BRAGUERO que se asemeja a los demás sólo en nombre, y que proporciona toda la seguridad y alivio que tanto se desea.

VILLARROEL, 1, chaffán Ronda San Antonio, Barcelona

IODARRHENOKOLA

CASANOVAS

Poderoso Tónico Reconstituyente

De maravillosos resultados en las CONVALESCENCIA, NEURASTENIA, TUBERCULOSIS, ANEMIA, ESCROFULISMO, INAPETENCIA Y DEBILIDAD GENERAL. 4 ptas. frasco.

HEATSUGAR

Medicamento específico de la Diabetes

GOTAS CONCENTRADAS A BASE DE «SIZYGIIUM JAMBOLANUM» 6 p.tas. frasco

Curación radical en algunas formas de diabetes, alivio inmediato en otras y evita siempre los funestos accidentes a que conduce tal enfermedad. Enviando el importe por giro postal con aumento de 1 peseta por frasco, se manda por correo o ferrocarril cualquiera de estos dos productos. Depósito general: Farmacia J. Casanovas Roure

PLAZA LETAMENDI, 24 - BARCELONA

Todas las madres para curar a sus hijos enfermos con el nuevo tratamiento "SALUS" que tan brillantes resultados produce, deben consultar al médico especialista

DR. RIBERA
FONTANELLA, 17, 1.ª

Consulta de 3 a 6

Días festivos de 12 a 1

ingénieros al aumento de trabajo que deberá exigirse durante la próxima temporada.

5.º Desde que se publicaron los trabajos de Chauveau sabemos (cliché) que el músculo sólo gasta glucosa y que cuando no lo encuentra en la alimentación, el organismo se ve reducido a obtenerla transformando los cuerpos grasos o los albuminoides. Pues bien, desde el punto de vista de las calorías dicha transformación no se hace con una equivalencia completa. Un gramo de cuerpos grasos que oxidado como tal daría 9 calorías, sólo da 6 cal. 440 cuando se emplea en hacer glucosa. Por lo tanto sólo podrá dar 1 gramo 656 de glucosa al músculo. La diferencia, 2 calorías 560 no se pierde como calorífico, pero en cambio se pierde con respecto al trabajo muscular.

Igualmente, 1 gr. de albuminoides que oxidado hasta el estado de urea de 5 calorías sólo puede dar 0 gr. 800 de glucosa o sean solamente 3 cal. 200. La diferencia de 1 cal. 800 contribuye también a la calorificación general del organismo, pero se pierde con respecto al trabajo del músculo.

Es lo que me hizo decir que para el trabajo muscular, un alimento sólo vale la cantidad de glucosa que pueda dar. En eso estriba la gran utilidad de dar principalmente hidratos de carbono al organismo, cuando éste debe hacer un largo trabajo muscular. Dichos alimentos transformados en glucosa en el intestino quedarán utilizados sin más modificación; y por lo tanto sin pérdida. Son estas ideas las que condujeron a aumentar los hidratos de carbono en la ración del caballo y las que también hicieron pensar varias pruebas en la ración militar. Tales ideas me parecen exactas y estimó que deberían aplicarse en la alimentación de los deportistas. Pero, como es natural, sólo durante los períodos de práctica de los deportes. Durante el intervalo entre dichos períodos, me parece que vale más volver a la proporción de la ración de conservación y a lo sumo a la de 1 gr. de cuerpos grasos por 5 gr. de hidratos de carbono.

Además, profundizando el trabajo muscular, como en las marchas militares que pueden necesitar un aumento de 2.000 calorías en un día, por ejemplo, que exige una ingestión de 500 gr. de glucosa. Habrán que guardarse de dar dicha cantidad en una o dos tomas solamente. Como quiera que tal cantidad sobre todo tratándose de azúcar ordinario, se transforma muy rápidamente en glucosa, es muy probable que el hígado no la retendría totalmente en estado de glicógeno y que daría por resultado una glucosuria pasajera. Una parte del azúcar se eliminaría sin utilizarse. Por lo tanto, estimó que en tales condiciones los hidratos de carbono y sobre todo el azúcar debe darse por pequeñas fracciones al salir y durante los períodos prolongados y hasta durante las marchas militares.

Para que se utilicen totalmente, precisa que los hidratos de carbono ingeridos puedan retenerlos el hígado en estado de glicógeno. Para completar la proposición más arriba expresada debo añadir:

Que los hidratos de carbono ingeridos y transformados en glucosa sólo valen según la cantidad de glucosa que el hígado pueda detener en estado de glicógeno.

En resumen, que el deportista muscular, salvo a veces, que no le pisa a la vez la cual los albuminoides, pueden alcanzar excepcional y temporalmente 1 gramo 75, las más de las veces durante este período y sobre todo durante la práctica de los deportes, la alimentación deberá comprender:

1.º La ración media de conservación, teniendo en cuenta el peso normal, actividad, su edad y la temperatura exterior.

2.º Una cantidad de hidratos de carbono equivalente al trabajo útil evaluado en calorías y multiplicado por 5.

Para cubrir el gasto provocado por los deportes de resistencia podremos valerlos por contra de los dos términos indicados. Los dos, que, por lo general, no son de cuerpos, pueden oxidarse en totalidad sin dejar ni el menor residuo. Se transforman totalmente en agua y en ácido carbónico, los albuminoides por contra que siempre ura y ácidos; y dándolos en cantidad demasiado grande vienen a juntarse productos tanto ácidos y ácidos albuminosos (1). Por lo tanto será mejor evitar hacer cultura con albuminoides. Pero lo es; otros dos alimentos para utilizarlos al menos sin inconveniente la población francesa en la proporción de la ración de conservación o sea 1 gr. de cuerpos grasos por 4 a 5 gramos de hidratos de carbono. Con dichos deportes puede admitirse pues, como va dicho:

(Que un alimento vale el número de calorías que da.)

(De la Revista de Dietética y de Bacterioterapia.)

(1) ARNAUD. Relación entre el azúcar alimenticio y el azúcar urinario. Tests de Toulouse, 1913.



Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona
Movimiento hospitalario desde el lunes día 10 de Noviembre de 1913, hasta el domingo día 16 de Noviembre del mismo año.

Altas y bajas					
		Varones	Mujeres	Totales	
Existencia anterior.	254	270	524		
Ingresados.	46	38	84		
Salidos, por curación ó de unión.	30	37	67		
Quedan existentes.	270	271	541		

Número de hospitalizados por día

Días.	10	11	12	13	14	15	16
Varones.	10	10	5	12	4	4	4
Mujeres.	6	4	9	2	7	8	8

Totales. 15 14 14 14 11 19 4

Estancias causadas por día

Días.	10	11	12	13	14	15	16
Varones.	257	266	264	274	275	274	270
Mujeres.	272	267	273	264	268	271	271

Totales. 529 533 537 538 543 545 541

Total de estancias causadas durante esta semana.

Total de estancias causadas en igual período de 1912.

Aumento en esta semana.

Estancias causadas desde el 1.º de Enero de 1913 hasta el 16 Novbr.

Estancias causadas en el mismo pe-

Modo de 1912. 141239
Durante el corriente año, resulta, en comparación con el anterior, un aumento de estancias. 19784
Donativos:
De D. M. E. viuda de N., por conducto del Dr. D. P. N., la cantidad de 150 pesetas.
Del Excmo. Sr. D. José Collaso y Gil, la cantidad de 707 pesetas.

NOTICIAS

EL TIEMPO.—Día 20.—Las presiones atmosféricas continúan manteniéndose superiores a la normal. El barómetro marca 771,36 milímetros. El termómetro al sol indica 28,6 grados, variando a la sombra de una mínima de 11,1 grados a una máxima de 18,1.

Cielo despejado por la mañana y nublado por la tarde. Viento reinante S.O.

En igual día del año anterior el barómetro señalaba 765,42 milímetros. El termómetro al sol marcaba 12,7 grados, variando a la sombra de una mínima de 4,4 a una máxima de 6.

Era el cielo cubierto, reinando viento S.S.O.

Según noticias recibidas en el Gobierno civil esta noche en el rápido de las 11,43 llegará a Barcelona el gobernador civil de la provincia, señor Andrade, que, como recordarán los lectores, estaba en Madrid con licencia.

En el Gobierno civil se recibió ayer un telegrama de Tarrasa dando cuenta de una explosión de gas.

El telegrama se limitaba a decir que en la explosión resultaron un muerto y un herido, sin dar ningún otro detalle.

En una fábrica de maderas de Mataró se declaró ayer un violento incendio.

En los primeros momentos pensó en que a la vecina población acudiera el servicio de incendios de Barcelona, pero no hubo necesidad porque el incendio fue dominado por los bomberos de la localidad.

No hubo desgracias personales. Las pérdidas se calculan en 25 o 30 mil duros.

Dos caballerías perecieron asfixiadas.

Según telegrama recibido en esta Comandancia de Marina, el plazo para la inscripción de mozos se ha ampliado hasta el próximo día 24 del corriente.

Dolor de cabeza desaparece en cinco minutos con la *Hemterian Caldeiro*, 3 pesetas caja. Rambla Flores, 4, Pelayo, y farmacias.

BOLSA DEL TRABAJO.—Ofertas:
3107/109 Ajustadores bien prácticos.
3110/12 Jardineros bien prácticos o trabajadores acostumbrados en trabajos de la tierra.

3113 Corredor para artes de zapatería a comisión.
3114/15 Meritorios de 15 a 18 años.
3116 Aprendiz para papelería de 14 a 16 años.

3117 Oficial tornero mecánico.
3118 Escritorio mecanógrafo contable, de 25 a 35 años, libre de quintas.
3119 Viajante para artes gráficas para Cataluña a comisión.

3120-22 Oficiales ajustadores bien prácticos para artes y básculas.
3123 Medio dependiente venta, de 16 a 18 años.
3124 Meritorio, de 14 a 16 años.
3125 Dependiente práctico venta de bisutería, de 16 a 20 años.
3126 Mozo de farmacia interno, de 16 a 18 años.

3127-32 Corredores para objetos de electricidad conocedores del artículo, de 18 a 25 años.
3133 Aprendiz.
3134 Mozo, de 20 a 35 años, interno, sea bien práctico empaquetar y hacer expediciones, preferido si ha trabajado en casa de la plaza.

3135-37 Meritorios.
3138 Aprendiz.
3139 Meritorio.
3140 Contrajero práctico en máquina, de coser y género de punto, de 20 a 35 años.
3141 Auxiliar de escritorio para facturación, soltero, de 18 a 25 años, para fuera de Barcelona.

3142 Escritorio, buena letra, temporero, de 20 a 35 años.
3143 Meritorio-dependiente, de 16 a 17 años.

3144-46 Corredores bien relacionados en fábricas de licres y chocolates y confiterías, a comisión, según apéndice 1.º.
3147 Dependiente mostrador para confitería práctico, de 22 a 25 años.
3148 Meritorio oficial metalista, joven.
3149-52 Mujeres para coser libras y plazar papeles, jóvenes.

3153-55 Aprendices para imprenta, de 14 a 16 años.
3156-61 Aprendices ferretería, de unos 15 años.
3162 Groom, de unos 15 años.
3163 Pintor-mozo, de 20 a 30 años.
3164 Mozo de almacén práctico que haya estado en casa de comercio de la plaza y sepa leer y escribir.

3165 Pulidor de metales, joven.
3166-67 Operarios prácticos para puertas y ballesas.
3168-70 Operarios prácticos para cajas de caudales y básculas.
3171 Operario práctico en construcción de herraduras.

3172-73 Medios oficiales perrajeros jóvenes.
3174 Medio oficial pulidor de metales joven.
3175 Aprendiz para metalistería.
3176-78 Meritorios adelantados, de 14 a 18 años.

3179-81 Recaderos, uno de ellos monte bicicleta.
Bajas:
2622 Cobradora.
1408 Operario.
3089 Cobrero.
3085 Mozo.
2760 Portero.
3117 Tornero.
2091 Bobinadores.
2987 Mecanógrafo.
2085 Herrero.
2970 Cortador.
2980 Metafórico.
2886 Corredor.
2391 Dependiente.
2957 Dependiente.
2573 Tornero.
3053 Viajante.
2963 Viajante.
3040 Cochero.
3063 Fogonero.
351 Escritorio.
1277 Dependiente.
8071 Escritorio.
2920 Hojalatero.
3057 Cobrador.
8760 Portero.
1409 Cajista.

3107 Ajustador.
3131 Tornero.
2806 Corredor.

Ayer, en la parroquial Iglesia de Jesús, de Gracia, se unieron en lazo indisoluble, la bella y distinguida señorita D.ª Angela Mercader Valés, sobrina de nuestro querido correspondiente en Buenos Aires, don Arsenio Vila, con el distinguido joven don Francisco A. Cereza Flotats, siendo padrinos de boda, por parte del novio, D. Joaquín Cruz, mayordomo del vapor «Cádiz», y su distinguida esposa D.ª Trinidad Medina, y por parte de la novia, don Juan Robuté y D.ª Vicenta Fus; bendijo el enlace el reverendo padre D. Ricardo Talla, primo de la desposada, el cual, después de celebrada la ceremonia, leyó en un sentido discurso, felicitó a los recién casados y demás invitados.

Terminada dicha ceremonia los invitados y los desposados pasaron al Hotel Mundial Palace, donde se les sirvió un espléndido banquete.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena y que sea interminable su luna de miel.

Los cabos del resguardo de Consumos, dependientes del Ayuntamiento, han presentado una solicitud al Ayuntamiento, pidiendo que a partir del 1.º de Enero sean incluidos en el próximo presupuesto que se está confeccionando—como gracia especial—en los beneficios que trata el artículo 125 del Reglamento de empleados Aprobado en 1902.

Creemos pertinente esta petición.

Telegramas recibidos y detenidos en la oficina telegráfica, por no encontrar a sus destinatarios:
De Alicante, Sarriá.
De San Sebastián, Cipri, Valencia, número 111.

De Inca, José Arembure.
De Valencia, Amparo Martínez, Arco Teatro, 4, 3.º.

De París, Dubois, ingenieur marine, plaza Palacio.
De Coeln, Lotmer, Cardoner, 48, Gracia.

De Marseille, Devoy, Asalto, 12 (ausente).

El Ateneo Enciclopédico Popular, prosiguiendo las conferencias de Arte Decorativo, el próximo domingo efectuará una visita al Cau Ferrat de Sitges, en la que D. Luis Labarta dará una conferencia sobre el tema: «L'art del ferro forjat».

Salida por el apeadero del Paseo de Gracia a las 9,24, pudiendo regresar en el tren de las 11,52 o bien a las 5,40 tarde.

Continúa activándose la instalación de la Exposición Cooperativa, que con motivo del Primer Congreso Nacional de Cooperativas se inaugurará con gran solemnidad en el Museo Social de Barcelona.

La Comisión encargada de la organización de la misma, ruega encarecidamente a las entidades que deseen presentar alguna instalación, la remitan a la mayor brevedad o indiquen a lo menos el espacio que necesitan, precisando si ha de ser independiente o adscrita a la pared.

La Junta organizadora del Primer Congreso Nacional de Cooperativas ha nombrado (para que cuide de todo lo referente a la Exposición Cooperativa que, con motivo de dicho Congreso, se inaugurará en el Museo Social de Barcelona) la comisión siguiente: presidente, D. José Tallada; secretario, D. Juan Píñol, y vocales D. Domingo Casas, don Juan Dalmau, D. Bartolomé Martí, don Manuel Molina, D. Manuel Sánchez y D. Rafael Quiles.

Mañana se celebrará en Igualada un mitin Pro Congreso Nacional de Cooperativas, en el que tomarán parte los señores Gich, Montalbo y Remé, y al día siguiente se dará otro en Valencia, para cuya ciudad levantina saldrán los señores Salas Antón, Coloma y Gardó.

La esposa del director de la compañía dramática del teatro Apolo, D. Miguel Rojas, debe someterse a una delicada operación quirúrgica.

La enferma fue trasladada hoy a una clínica.

Muy sinceramente celebraremos que el éxito corone los esfuerzos de la Ciencia y que la señora de Rojas recobre la salud perdida.

Disposiciones del Boletín Oficial:
Real orden sobre tributación de los almacenes pertenecientes a fabricantes atendidos a los beneficios del artículo 43 del reglamento de la contribución industrial.

Relación de licencias de uso de armas expedidas por la inspección de Seguridad en Octubre último.

Anuncios de menor interés procedentes de Ayuntamientos y providencias judiciales.

El Club Montanyench efectuará el próximo domingo una excursión a San Julián de Vilatorrada, para estudiar los terrenos monolíticos de aquella región.

Salida a las seis en punto de la estación del Norte, debiendo llevarse la comida.

La Junta organizadora del festival celebrado en el Turó Park a favor de la viuda de Juan Gabarró, nos ruega hagamos público su agradecimiento a cuantas personas contribuyeron al mismo.

El resultado del acto celebrado es el siguiente:
Gastos, 567,10 pesetas; ingresos, 541,62; déficit, 25,58 pesetas.

DELEGACION DE HACIENDA.—La Delegación de Hacienda no ha hecho para hoy ningún señalamiento de pago.

Telefonemas (partes telefónicas) recibidos y detenidos en la Central de Telefonos, Avión, 11, por no encontrar los destinatarios:
De Lérida, Aristides Pérez, Hospital, 46.
De Madrid, María Sagristá.
De Madrid, Batjam.
De Sevilla, Autovol.

El chausseur se dio a la fuga.
El paciente sufrió una herida contusa en la cabeza.

OTRO.—En la calle de Mendoza un carro cargado con un plano de manubrio atropelló al niño Nicolás Coll, causándole una herida en el pie.

FUNERIE HALLAZGO.—En la riera de Magoria debajo del puente de Gombert Corcoll, unos chicos que se hallaban jugando encontraron el cadáver de un niño de unos nueve meses.

ACCIDENTE DEL TRABAJO.—En el horno de la panadería de D. Jaime Vilá establecida en la calle de Gràvia, número 11, el operario José Durjo Guitart, de 21 años, habitante en la calle de Encarnación, número 63, Gracia, fue alcanzado por una máquina de amasar pan y sufrió la pérdida de la última falange del dedo índice de la mano derecha.

Fue curado en el Dispensario de la Universidad.

UN HERIDO.—Un muchacho de 13 años llamado Luis Valero, habitante en la calle Bou de San Pedro, número 14, 4.º, 1.ª, ayer mañana fue arrollado por un grupo de gente que huía de las cargas de la guardia civil y sufrió una herida contusa en la región frontal y varias erosiones en la cara.

El joven fue curado en el Dispensario del distrito de la Universidad.

DETENCIÓN.—El urbano Matías Jiménez condujo a la Delegación de Policía de la Lomja a mister Henry A. Belhell, de 42 años, hospedado en el Patac Hotel y a los niños Jaime Chavell Rodríguez, de 13 años, Ernesto Jimeno García, de 13 años, junto con los jóvenes Ramón Rexachs Parellada, de 20 años, Miguel Montané, de 21, y Francisco Noguera Reyes, de 17 años, todos los cuales acusaban a Henry A. Belhell como corruptor de menores.

SUICIDIO.—El joven de 23 años llamado Luis Aguirre que en calidad de huésped habitaba en el piso principal 1.º de la casa número 15 de la calle Fortuny ayer mañana se suicidó con una navaja de afeitar, cortándose la yugular.

Realizó el hecho en su propio domicilio. El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito del Hospital Clínico.

ACCIDENTE DESGRACIADO.—En la calle de la Travesera de Baix, número 5, conocida por la casa Gasparó ocurrió una desgracia muy sensible.

La niña de veinte meses Teresa Buñes Andrés, hija del matrimonio que habita en dicha casa y que se dedica a trabajos de alfarería, se hallaba jugando cerca de un recipiente utilizado para dicho oficio.

La infeliz criatura cayó dentro del recipiente y no obstante la poca agua que había pereció ahogada. La desgracia, pues, fue casual.

Instruye diligencias el Juzgado del Oeste secretaría del señor Alemany.

Las autoridades pusieron en conocimiento del juez correspondiente la noticia del hallazgo.

ACCIDENTE DEL TRABAJO.—En el horno de la panadería de D. Jaime Vilá establecida en la calle de Gràvia, número 11, el operario José Durjo Guitart, de 21 años, habitante en la calle de Encarnación, número 63, Gracia, fue alcanzado por una máquina de amasar pan y sufrió la pérdida de la última falange del dedo índice de la mano derecha.

Fue curado en el Dispensario de la Universidad.

UN HERIDO.—Un muchacho de 13 años llamado Luis Valero, habitante en la calle Bou de San Pedro, número 14, 4.º, 1.ª, ayer mañana fue arrollado por un grupo de gente que huía de las cargas de la guardia civil y sufrió una herida contusa en la región frontal y varias erosiones en la cara.

El joven fue curado en el Dispensario del distrito de la Universidad.

DETENCIÓN.—El urbano Matías Jiménez condujo a la Delegación de Policía de la Lomja a mister Henry A. Belhell, de 42 años, hospedado en el Patac Hotel y a los niños Jaime Chavell Rodríguez, de 13 años, Ernesto Jimeno García, de 13 años, junto con los jóvenes Ramón Rexachs Parellada, de 20 años, Miguel Montané, de 21, y Francisco Noguera Reyes, de 17 años, todos los cuales acusaban a Henry A. Belhell como corruptor de menores.

SUICIDIO.—El joven de 23 años llamado Luis Aguirre que en calidad de huésped habitaba en el piso principal 1.º de la casa número 15 de la calle Fortuny ayer mañana se suicidó con una navaja de afeitar, cortándose la yugular.

Realizó el hecho en su propio domicilio. El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito del Hospital Clínico.

ACCIDENTE DESGRACIADO.—En la calle de la Travesera de Baix, número 5, conocida por la casa Gasparó ocurrió una desgracia muy sensible.

La niña de veinte meses Teresa Buñes Andrés, hija del matrimonio que habita en dicha casa y que se dedica a trabajos de alfarería, se hallaba jugando cerca de un recipiente utilizado para dicho oficio.

La infeliz criatura cayó dentro del recipiente y no obstante la poca agua que había pereció ahogada. La desgracia, pues, fue casual.

Instruye diligencias el Juzgado del Oeste secretaría del señor Alemany.

ACCIDENTE DEL TRABAJO.—En el horno de la panadería de D. Jaime Vilá establecida en la calle de Gràvia, número 11, el operario José Durjo Guitart, de 21 años, habitante en la calle de Encarnación, número 63, Gracia, fue alcanzado por una máquina de amasar pan y sufrió la pérdida de la última falange del dedo índice de la mano derecha.

Fue curado en el Dispensario de la Universidad.

UN HERIDO.—Un muchacho de 13 años llamado Luis Valero, habitante en la calle Bou de San Pedro, número 14, 4.º, 1.ª, ayer mañana fue arrollado por un grupo de gente que huía de las cargas de la guardia civil y sufrió una herida contusa en la región frontal y varias erosiones en la cara.

El joven fue curado en el Dispensario del distrito de la Universidad.

DETENCIÓN.—El urbano Matías Jiménez condujo a la Delegación de Policía de la Lomja a mister Henry A. Belhell, de 42 años, hospedado en el Patac Hotel y a los niños Jaime Chavell Rodríguez, de 13 años, Ernesto Jimeno García, de 13 años, junto con los jóvenes Ramón Rexachs Parellada, de 20 años, Miguel Montané, de 21, y Francisco Noguera Reyes, de 17 años, todos los cuales acusaban a Henry A. Belhell como corruptor de menores.

SUICIDIO.—El joven de 23 años llamado Luis Aguirre que en calidad de huésped habitaba en el piso principal 1.º de la casa número 15 de la calle Fortuny ayer mañana se suicidó con una navaja de afeitar, cortándose la yugular.

Realizó el hecho en su propio domicilio. El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito del Hospital Clínico.

ACCIDENTE DESGRACIADO.—En la calle de la Travesera de Baix, número 5, conocida por la casa Gasparó ocurrió una desgracia muy sensible.

La niña de veinte meses Teresa Buñes Andrés, hija del matrimonio que habita en dicha casa y que se dedica a trabajos de alfarería, se hallaba jugando cerca de un recipiente utilizado para dicho oficio.

La infeliz criatura cayó dentro del recipiente y no obstante la poca agua que había pereció ahogada. La desgracia, pues, fue casual.

Instruye diligencias el Juzgado del Oeste secretaría del señor Alemany.

ACCIDENTE DEL TRABAJO.—En el horno de la panadería de D. Jaime Vilá establecida en la calle de Gràvia, número 11, el operario José Durjo Guitart, de 21 años, habitante en la calle de Encarnación, número 63, Gracia, fue alcanzado por una máquina de amasar pan y sufrió la pérdida de la última falange del dedo índice de la mano derecha.

Fue curado en el Dispensario de la Universidad.

UN HERIDO.—Un muchacho de 13 años llamado Luis Valero, habitante en la calle Bou de San Pedro, número 14, 4.º, 1.ª, ayer mañana fue arrollado por un grupo de gente que huía de las cargas de la guardia civil y sufrió una herida contusa en la región frontal y varias erosiones en la cara.

El joven fue curado en el Dispensario del distrito de la Universidad.

DETENCIÓN.—El urbano Matías Jiménez condujo a la Delegación de Policía de la Lomja a mister Henry A. Belhell, de 42 años, hospedado en el Patac Hotel y a los niños Jaime Chavell Rodríguez, de 13 años, Ernesto Jimeno García, de 13 años, junto con los jóvenes Ramón Rexachs Parellada, de 20 años, Miguel Montané, de 21, y Francisco Noguera Reyes, de 17 años, todos los cuales acusaban a Henry A. Belhell como corruptor de menores.

SUICIDIO.—El joven de 23 años llamado Luis Aguirre que en calidad de huésped habitaba en el piso principal 1.º de la casa número 15 de la calle Fortuny ayer mañana se suicidó con una navaja de afeitar, cortándose la yugular.

Realizó el hecho en su propio domicilio. El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito del Hospital Clínico.

ACCIDENTE DESGRACIADO.—En la calle de la Travesera de Baix, número 5, conocida por la casa Gasparó ocurrió una desgracia muy sensible.

La niña de veinte meses Teresa Buñes Andrés, hija del matrimonio que habita en dicha casa y que se dedica a trabajos de alfarería, se hallaba jugando cerca de un recipiente utilizado para dicho oficio.

La infeliz criatura cayó dentro del recipiente y no obstante la poca agua que había pereció ahogada. La desgracia, pues, fue casual.

Instruye diligencias el Juzgado del Oeste secretaría del señor Alemany.

ACCIDENTE DEL TRABAJO.—En el horno de la panadería de D. Jaime Vilá establecida en la calle de Gràvia, número 11, el operario José Durjo Guitart, de 21 años, habitante en la calle de Encarnación, número 63, Gracia, fue alcanzado por una máquina de amasar pan y sufrió la pérdida de la última falange del dedo índice de la mano derecha.

Fue curado en el Dispensario de la Universidad.

UN HERIDO.—Un muchacho de 13 años llamado Luis Valero, habitante en la calle Bou de San Pedro, número 14, 4.º, 1.ª, ayer mañana fue arrollado por un grupo de gente que huía de las cargas de la guardia civil y sufrió una herida contusa en la región frontal y varias erosiones en la cara.

El joven fue curado en el Dispensario del distrito de la Universidad.

Servicio especial de los corresponsales de La Publicidad.

• TELÉFONO Y TELÉGRAFO •

Cataluña-España y Extranjero.

Madrid 20, a las 10'15

La Gaceta

La «Gaceta» publica lo siguiente:
Reales órdenes resolviendo expedientes acordados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que gravaba los bienes de las personas jurídicas. Se declaran exentos los siguientes Montepíos, todos de Barcelona: Nra. Sra. del Pilar San Esteban, La Protección, El Progreso de obreros polígrafos y barberos, Santa Nicolás de Singorbarro, Todos los Santos, Centro de Socorros Mutuos y Protección al Trabajo entre maquinistas y fogoneros de máquinas de vapor y La Nueva Era.

Ampliando a setenta días el plazo concedido para presentar reclamaciones contra el presupuesto de condiciones para las subastas de obras inscrita en la «Gaceta» de 8 del actual.

Disponiendo que por los interventores de sección de ferrocarriles se rectifiquen los partes de cuantías expediciones pre-entendidas de los consignatarios y que por la intervención de líneas se vigile el cumplimiento de este servicio.

Circular dictando reglas para la renovación bienal de las Juntas provinciales de Beneficencia.

Relación de los sargentos en activo y licenciados de todas clases que han sido significados para los desfiles que se mencionan y relación nominal de los individuos cuyos instantes han quedado fuera de concurso por los motivos que se indican.

Madrid 20, a las 14

El gobernador de Barcelona

El gobernador de Barcelona, señor Andrade, ha visitado esta mañana al ministro de Fomento, como vocal patrono de los os del Instituto de Reformas Sociales, para ilustrarlo con los datos que durante su permanencia en el Gobierno civil de Barcelona ha adquirido sobre la industria textil.

Estas conferencias durarán varios días. Las obras de pavimentación de Madrid. El ministro de Fomento ha resuelto favorablemente esta mañana el expediente relativo a la obra de pavimentación de Madrid, e inmediatamente se ha enviado al Ayuntamiento para que realice el plan de obras en ejecución.

Ampliación de plazas

Una numerosa comisión de aspirantes a la intervención del Estado, de ferrocarriles, han visitado al ministro de Fomento para rogarle se emplee el número de plazas.

El ministro les ofreció apoyos cerca del Tribunal de oposiciones y resolver en justicia.

Manifestaciones del Sr. Dato

El presidente del Consejo ha realizado hoy su vida habitual concurriendo a la Presidencia, y ha sido para él una mañana de prueba. Las visitas de personalidades y comisiones han sido numerosas. Ha conferenciado con el capitán general de Madrid, con varios senadores y diputados, con una comisión de catedráticos de la Universidad Central, en la que figuraba el rector, señor Coude y Luque, con conocidos proceres del republicanismo, con los pocos aspirantes a la representación en Cortes y con la comisión de Reus, que ahora visita al señor Sánchez Guerra, que gestiona el asunto de las aguas de aquella capital.

Han manifestado los señores de Reus que les ha ofrecido el señor Dato ponerse en seguida al habla con los ministros de Gobernación y Fomento, para estudiar su petición y ver el modo de atenderla legítimamente.

Los periodistas han sido también recibidos como de costumbre, y les ha dicho que por las noticias que tenía de París, podía comunicar que los reyes no saldrán para Viena esta noche, como se había pensado, pues la reina Victoria continúa molesta por la afección gripal, y aunque los médicos no conceden importancia a la dolencia, la prudencia aconseja que la reina no se ponga en camino todavía.

El rey asiste hoy a otra cacería que se celebra en su honor. Como aún quedaban en los salones de la Presidencia muchos señores esperando ser recibidos por el jefe del Gobierno, cuando éste conversaba con los periodistas, uno de nuestros compañeros ha hecho alusión a la campaña electoral.

El señor Dato ha manifestado que ya está abrumado, pues todos los que se acercan al ministerio de la Gobernación para tratar asuntos electorales, antes o después pasan también por la Presidencia.

He leído en un periódico—ha dicho el señor Dato—que aún no se sabe quien hará las próximas elecciones, pero si bien ser muchos los que creen que las haremos nosotros, y no muy tarde, a juzgar por la cantidad de peticionarios que vienen a visitarnos.

El compañero a que antes aludimos ha insistido en el tema electoral y ha advertido al presidente que la «voz» se funda en la división que se inicia en el partido conservador, siendo precisamente los mismos correligionarios del señor Dato los que lanzan la especie de la duda, porque los liberales y republicanos creen a pies juntillas que este Gobierno hará las elecciones generales y hasta esperan que serán sinceras.

A estas indicaciones el señor Dato ha replicado:

—Las elecciones serán sinceras. Nosotros no aspiramos a gobernar sin contar con la opinión de nuestro electorado. Recuerdese que hubo unas elecciones generales como ministro de la Gobernación de un Gabinete presidido por el señor Silvela, y abiertas las Cortes, el Congreso pudo constituirse en cinco o seis días sin grandes incidentes.

Y en cuanto a lo que el partido conservador esté dividido, lo niego en absoluto. Ciertamente que hay algunos elementos jóvenes, en algunas provincias, que se han mostrado disconformes con este Gobierno, pero son muy escasos en número. Además, los senadores, los diputados, los ex ministros, la parte buena del partido, están decididos a apoyarnos. Todos se manifiestan unidos y entusiastas al lado del Gobierno.

El señor Dato ha hecho una pausa que ha aprovechado el compañero audaz para señalar la circunstancia de que siempre que se refiere al partido el jefe del Gobierno lo denomina liberal-conservador. —Así lo bautizaron—ha contestado el señor Dato—los padres de la criatura. Fue D. Antonio Cánovas del Castillo quien le puso estos dos apellidos, anteponiendo el de liberal. Yo me lo he encontrado bautizado así.

Ya dije a raíz de constituirse este Gobierno, que en él habría representaciones de todas las procedencias del partido. Siento que algunos elementos jóvenes, de los recientemente ingresados, no estén con nosotros, porque yo desearía que todos, absolutamente todos, fueran unidos, pero la separación de estos jóvenes, aunque la lamento, no me produce una honda preocupación.

Para terminar, ha manifestado el señor Dato, que en el Consejo de esta tarde no se tratará ningún asunto extraordinario.

Toma de posesión

El señor Sánchez Guerra ha asistido esta mañana a la toma de posesión de los nuevos consejeros del Estado, señores Domínguez Pascual, Dávila y García Prieto.

Madrid 20, a las 17'15

Boleta

Interior contado, 78'95.
Interior fin de mes, 00'00.
Próximo, 00'00.
Amortizable 5 por 100, 98'35.
Amortizable 4 por 100, 91'00.
Banco Hipotecario, 000'00.
Cédulas, 97'80.
Tabacos, 000'00.
Alicantes, 000'00.
Nortes, 45'00.
Río de la Plata, 000'00.
Banco de España, 445'00.
Banco Español Crédito, 000'00.
Francos, 6'45.
Libras, 26'92.

En Huelva persiste el conflicto

Los aviadores heridos en Tetán

Ha celebrado el ministro de la Gobernación una conferencia telefónica con el gobernador de Huelva, quien le participa que en Ríojinto entraron al trabajo mayor número de obreros que ayer, pero que en Huelva persiste el conflicto, debido a los trabajos de agitación que vienen realizando los sindicalistas.

Sánchez Guerra ha dado órdenes al gobernador para que por todos los medios evite la intrusión de elementos extraños.

Elogió a continuación la heroica conducta de los aviadores heridos en Tetán, señores Ríos y Barreiro, que evitaron que el aparato cayera en poder de los rojos.

El capitán Barreiro, el herido más grave, amaba al piloto Ríos a que redoblase la marcha del aparato hasta llegar a terreno español.

El Gobierno—terminó diciendo el señor Sánchez Guerra—recompensará co-

La de T'Zenin impide con sus fuegos de la raza.

El Consejo de Estado

El Consejo de Estado se ha ocupado en la reunión de hoy de la concesión que para el abastecimiento de aguas de Barcelona solicita el señor Carsi.

El tesorero del Colegio de Abogados

Según dice *El País*, se ha ausentado de Madrid el señor Díaz Macuso, tesorero del Colegio de Abogados, de quien se ha hablado tanto estos días con motivo de irregularidades cometidas en la administración de dicho Colegio y contra el que se siguen procedimientos judiciales.

Consejo de ministros

A la entrada

A las cinco y media han comenzado a llegar los ministros a Gobernación para celebrar el anunciado Consejo.

Previamente ha sido el señor Sánchez Guerra una conferencia con el señor Lerroux, quien ha mostrado al ministro un despacho que acababa de recibir del jefe del partido radical en Huelva, y el cual expone que la situación de los obreros en aquella capital es gravísima, creyendo por lo tanto para llegar a una fórmula de concordia el que una comisión de obreros y el director de la Compañía se entrevistasen con el gobernador.

El señor Sánchez Guerra ha ofrecido comunicarlo a aquella autoridad.

Los demás ministros a la entrada del Consejo no han hecho manifestación alguna de interés, excepción hecha del de Fomento que ha facilitado a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Con motivo de una indicación hecha por el ministro de Fomento a los periodistas que acuden a su departamento, pregunta un diario republicano qué significa la disposición de que halló el señor Ugarre relativa a expoliaciones de las fincas que hoy no tienen autorización alguna.»

El caso es sencillísimo. Se abonan a estos explotadores para constituir explotaciones comprendidas en antiguos planes, pero luego fue on extinguido el viñedo y plantó como las caracaras no han de construirse o crecen de utilidad las explotaciones de ellos afección. De aquí que ha sido preciso poner mano a este asunto, al cual ha concedido el ministro la debida atención.»

Nombramientos

Han sido nombrados: jefe del Gobierno provisional, el ministro de Estado, y ministro residente en D. Antonio de Azara, segundo secretario del mismo D. Manuel de Figueroa y agregado D. Buenaventura Caro.

Embajador cerca del Vaticano

May ha visitado al ministro de Estado el nuevo embajador cerca de la Santa Sede, señor conde de la Vileza.

Esta visita ha tenido por objeto despedirse del marqués de Lima para ir a hoy a la ciudad de San Petersburgo para presentar sus credenciales al emperador de Rusia.

Imne jama me d'espú de su arido este deber marchar a la estación de su nuevo cargo en Roma.

El derroche domínical

Este mañana ha visitado al ministro de la Gobernación una comisión formada por miembros de la sindicatura de los grupos de tejidos y de la de producción mercantil, los cuales han pedido al señor Sánchez Guerra que haga cumplir estrictamente la ley del descanso dominical, haciendo desaparecer los puestos que con el pretexto de ambulantes y estables en varias poblaciones en perjuicio de comercio que tiene que cerrar sus puertas.

Madrid 20, a las 21

Consejo de ministros

A la salida

A las ocho y media ha terminado el Consejo de ministros.

El de la Gobernación ha facilitado una nota oficiosa de lo en el tratado, sin añadir una palabra más:

«Comenzó el Consejo informando al ministro de Estado de las comunicaciones de las Cortes de la situación de Méjico y de la actitud de los Estados Unidos en relación con el Gobierno del general Huerta.»

El ministro de la Gobernación dio noticia de los últimos incidentes relacionados con la huelga de Ríojinto y de la agitación producida en Huelva con las excitaciones y manejos de algunos sindicalistas y dio lectura de un telegrama del Gobernador de Barcelona en que se denuncia el disturbio ocurrido frente a aquella Un-

versidad con ocasión de la protesta hecha por los escolares contra la Compañía de tranvías a causa del suceso trágico que ocasionó la muerte de un niño. Dio también cuenta de dos expedientes de su ministerio, uno sobre arrendamiento de local para oficinas del cuerpo de seguridad en Valencia y otro relativo al cumplimiento de la sentencia del Tribunal de lo Contencioso en un expediente de radiotelegrafía.

El ministro de Hacienda entró al Consejo a las diez y media sobre veinte de mañanas en los arsenales del Ferrol y la Caza y otro de excepción de subasta sobre adquisición de la casa, fundando dicha excepción en haber un solo productor.

El ministro de la Guerra dio noticia a sus compañeros del estado ruinoso del edificio de Belas Artes en que está instalada el cuartel de la guardia civil, pasando el asunto a estudio del ministro de Instrucción pública, por si hubiese en su departamento crédito para atender a las obras indispensables de reparación, e informó también sobre el estado del expediente de construcción del ferrocarril de Larache, acordando el Consejo que pasara a estudio de una ponencia formada por los ministros de Instrucción pública y Hacienda.

De provincias

CATALUÑA

Desde Gerona

Varias noticias

Gerona 20 (por correo).

Ha presentado la dimisión del cargo de maestro de Montañal el señor Castiellón.

—Por haber sido trasladado a otro destino ha cesado en su cargo de administrador de la Aduana de Poribou D. Emilio Vázquez.

—Una comisión del Fomento de la Cría Caballar de Castiellón de Ampurias, compuesta del comisario regio de Fomento de la provincia D. Antonio Garrigás, alcalde de D. Juan Planas y dos veterinarios estuvieron en Hospital del Libro para con objeto de escoger diez caballos sementales para que vayan a Castiellón de Ampurias para la cría de la raza de la provincia.

—En la de Diciembre próximo se inaugurará en el Ateneo Enciclopédico de Ripoll las clases de Francés y Cálculo Mercantil bajo la dirección del distinguido profesor D. Segismundo Faga.

—Han sido autorizados por el gobernador civil los presupuestos de 1914 de los Ayuntamientos de Tortiá, Ripoll, Salas, Parladá, Vilatorrada, Llor de Mar, Vergés y Regomós, el extraordinario de Exp. II, y el reparto de arbitrios de San Esteban de las.

—Gerona 20, a las 19,45.—(Conferencia telefónica.)

Entrevistadas las personalidades políticas y personas que tienen gran significación en las entidades culturales y económicas, todas han convenido en que la única persona que puede dignamente y con el agrado de la opinión ostentar el cargo de alcalde es el doctor Coll.

—Ha quedado establecido el giro postal con Figueras.

—La subasta para la construcción del trozo 7.º del ferrocarril de Ripoll a Puigcerdá ha sido concedida a D. Antonio Urán por 2.980.000 pesetas.

—En Ager (Lérida), ha fallecido doña Carmen Montardit, esposa del oficial de la Sursal del Banco de España don Alfonso Núñez e hija del inspector del Timbre, D. Juan Montardit.

—Se ha ahorcado en su domicilio de San Pedro Pescador, Andrés Santamaría, de 70 años.

—Han sido autorizados los presupuestos para 1914 de San Lorenzo de la Muga, Vilajuiga, Palamós, que importan 99.918,85 pesetas, Vilovi y Novata.

—En Torroella de Montgrí dará una conferencia agrícola uno de los miembros del I. A. C. de San Isidro.

—El entierro de la hija del señor Moñino constituyó una gran manifestación de duelo, asistiendo entre otras autoridades, el alcalde accidental.

—Ha desaparecido del domicilio conyugal de La Bisbal, Concepción Pujol, de 52 años.

—El día 6 de Diciembre se celebrará en Figueras la subasta para la limpieza pública en 1914, por la cantidad de 2.200 pesetas.

—Está vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Pardiñas con el sueldo anual de 825 pesetas.—*Hormeau.*

Desde Tarragona

Varias noticias

Tarragona 20, a las 20,30.—(Conferencia telefónica.)

Anoche celebró sesión de primera convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, dióse cuenta de una comunicación del nuevo arzobispo, participando su llegada a Reus y reiterando su ofrecimiento a la Corporación municipal.

Los concejales republicanos pidieron que antes de tratar de la comunicación del arzobispo se discutieran los asuntos que interesan a la población y en particular el referente a la firma de la escritura con el señor D. Marcelino Padro, para dar comienzo a las obras de construcción del nuevo mercado, asunto de vital interés y de preferencia para Tarragona, cuyo asunto había motivado la asistencia de los concejales republicanos a la sesión de primera convocatoria.

A pesar de las manifestaciones de los republicanos, se insistió en tratar el asunto del arzobispo, con preferencia a los intereses de la ciudad.

En vista de tal actitud, los ediles republicanos abandonaron el salón de sesiones, levantándose la sesión por falta de mayoría.

—A primeras horas de la madrugada regresaron de Reus en automóvil los señores alcalde, gobernadores civil y militar y otras personalidades que se trasladaron a la vecina ciudad para recibir al nuevo prelado, a cuyo recibimiento acudieron bastante público.

Definitivamente el doctor López Peláez, permanecerá en Reus hasta el domingo por la tarde, en que hará su entrada oficial en Tarragona.

—A las once de la mañana de hoy se ha celebrado la boda de la distinguida y agraciada señorita Pilar Ripoll con el joven D. Ramón Caballeras, a cuyo acto asistieron, además de las respectivas familias, numerosos invitados, todos los cuales fueron obsequiados con un suntuoso banquete en el Gran Hotel de París.

Los nuevos desposados salieron para las principales poblaciones de España y extranjero a disfrutar de las primicias de la luna de miel, que desearnos les sea interminable.—*Bellei.*

Tarragona 20, a las 23.—(Conferencia telefónica.)

Ayer se declaró un incendio de incendio en la tienda de comestibles sita en la Rambla de San Juan, núm. 45, por haberse incendiado un depósito de gasolina a causa—según se supone—de un descuido de un dependiente de dicho comercio. Las bombas del Ayuntamiento sofocaron el fuego al cabo de una hora.

Al lugar del suceso acudieron el gobernador civil, el teniente de alcalde señor Montes, el arquitecto municipal señor Pujol, el jefe de la guardia urbana y varios agentes de la autoridad.

—Esta noche ha celebrado sesión extraordinaria el Ayuntamiento para acordar la firma de la escritura que el Ayuntamiento debe otorgar a favor de D. Marcelino Padro para la construcción de la plaza mercado, para tratar del recibimiento que debe hacerse al nuevo arzobispo D. Antón Peláez.

El primero se aprobó con el voto en contra de los señores Pujol y Campeny. Para la recepción del prelado se votó voto de confianza al alcalde, con la protesta de todos los concejales republicanos.

—La entrada del arzobispo y el ceremonial que debe seguirse lo han dispuesto de acuerdo el alcalde, el cabildo y el interesado. Llegará a las tres y media de la tarde del domingo, procedente de Reus y en automóvil.

En el paseo de Pi y Margall el Ayuntamiento ha erigido un arco de triunfo y una tribuna. Al frente de la tribuna se levantará un altar donde el nuevo arzobispo se vestirá de pontifical. Después se hará la presentación de las autoridades y más tarde se cantará un Te Deum en la Catedral. Últimamente se ha convenido también una recepción popular en el palacio del arzobispo.

El otro domingo irá a Valls para tomar parte en las fiestas constantinianas.

Falleció ayer la virtuosa señora doña Clementina Margarit, cariñosa esposa del acreditado comerciante D. Manuel Mongiñó. Su muerte ha sido muy sentida.

Hoy han almorzado en Reus con el nuevo prelado, el alcalde señor Guasch y el concejal señor Solé.

—Esta tarde en la calle Real un carro que iba dirigido por D. José Pons, arrolló a la niña de 7 años Juanita Robles produciéndole contusiones en el rostro y en diversas partes del cuerpo.—*Bellei.*

provincianas; y a causa de su cutis blanco bronceado y de sus negrismos cabellos, su rostro amable le había apodado «el Guernicillo». Ella se ría de este apodo, y a menudo firmaba con él sus billetes de la mañana.

—Aleguina mía—prorrumpió la señora de Parabere al entrar y sin dar ojos a mis disculpas—¿lo que va usted a decirme respecto de su habitación y de su tocado; entre nosotras esto nada significa. Me place usted por manera indecible, estoy prendada de usted desde ayer, toda la noche he hablado de usted al regente y a la duquesa de Berry, a quienes nos iremos juntas.

—Pero, señora...

—¿Qué! ¿no quiere usted?

—No soy yo, es...

—¿El señor del Daffant?—atizó la marquesa;—¿acaso quiere algo el buen señor? Lo he visto durante un cuarto de hora, y me ha bastado para saber qué podía esperarse de él. No argumente usted. Sus Altezas Reales le están aguardando, y uno de estos días le presentaré a usted a ellos. Pero ahora no se trata de eso; venga a robarla a usted...

—¿A mí, señora?

—Sí, a usted, y de más a más, sin su marido. Comerá usted conmigo.

—Es imposible.

—¿Imposible? Esta es una palabra provinciana que aquí no conocemos, y me pasa que una mujer tan aguda como usted le emplee. ¡Imposible! Es, ¿verdad?

y pérdida; quería ser buena y se desahogaba en paracerlos, pero sin librarse. Nadie se engañaba sobre el particular, y ella lo sabía y lo comprendía, y con todo, no la dejaba el ánimo, a pesar de que le contrariaba por modo indecible.

Durante aquella noche, la señora de Parabere y Voltaire se trabaron de palabras repetidas veces, y en verdad daba gusto oírlos; no simpatizaban, se temían, o mejor dicho, se observaban, aguzaban sus miradas y economizaban sus dardos para lanzarlos luego con más seguridad; el espectáculo resultaba curioso. Ya hubo el retrato de la condesa Alejandra de Tencin como los demás; no reclamó sino un poco de paciencia; a cada uno le llegaría su vez.

¡Oh días placenteros de la niñez juvenil! ¡cuánto me halaga el recuerdo! ¡qué alegrías! ¡qué acontecimientos! ¡qué amores! y en torno mío ¡qué personajes! ¡qué ingenios! ¡cómo nos apresurábamos a vivir! La hipocresía impuesta por los proterros años de Luis XIV, la máscara echada farsamente sobre el rostro eran para todos una carga insostenible, y a todos les arremolaba deshacerse de ella, y al efectuarlo, arrojaronla demandando lejos. No es posible formarse concepto de aquella ciudad; nada puede dar idea de ella, ni siquiera el desenfreno de la corte y de la ciudad bajo el difunto rey. El ejemplo del regente contagiaba a todas las clases sociales; parecía que todos se desvivían por gozar. Para una doncella como

chísima como estaba de la compañía, y no menos satisfecha de conversar, oír conversar a personas ingeniosas, y de grabar en mi memoria lo que oía. Ignorantísima, por demás curiosa, ávida de saber, de aprender, no podía hallarme en mejor escuela; me sentía en la esfera por mí soñada, que se adaptaba a mis gustos, y durante algunas horas pareceme que amaba a Defland, y a darle las gracias por haberme conducido a aquel lugar.

Por la noche, vi por primera vez a Voltaire, que acababa de dar luz su edipos recibido con extraordinario aplauso. Había aquel pasado ya un año en la Bastilla por su obra «Hevíctor», y estaba en el paroxismo de su rencor. Aquella noche me llamó de buenas a primeras la atención; aunque se hacía el manso, echábase de ver que escondía las uñas, y, a pesar de sus esfuerzos, algunas veces las sacaba, lo cual hacía de temblar de risa a la señora de Parabere, que levantaba su fusiforme meñique, que aún estoy viendo, para amenazar a Voltaire cuando aventuraba un epigrama.

También se presentó para cenar otra celebridad, aunque de distinto género: la señora de Tencin, hermana de la señora de Ferriol, tan conocida por su ingenio, por sus cábalas y por el gran papel que hizo en sociedad al principio del siglo XVIII. A la sazón frisaba en los treinta y seis, era hermosa y fresca como una mujer de veinte; chispeaban los ojos y se sonreía por maneja a la vez cariñoso

usted aprisa y vámosos; esa casa había a clausura, y esto me iba a dar un gusto de se trasladó usted definitivamente a otra?

Yo no sabía qué contestar a aquel flujo de palabras; con todo eso, como de ir a mi marido en casa y exponerme a la burla defendiéndole, pues, con todo un poderío, pero a más razones la señora de Parabere se reía y encofró los hombros.

La marquesa abrió mis brazos y mis carnes, y sacaba de ellos mis vestidos y mis joyas, poniendo a un lado los que valían, según ella, la pena de ser convertidos, y al otro los que ya no servían y de los cuales era preciso deshacerme. Y todo eso la señora de Parabere lo hacía charlando, cantando, dando vueltas alrededor de mi cuerpo, bailándose de mí o besándose las mejillas y volviendo a besarme de mi prima, de su casa, de sus muelles, de su libra y de cuanto me rodeaba sin exceptuar a mi marido.

Una vez hubo escogido, la marquesa llamó a mi doncella, y al preguntarme yo para qué la llamaba, me contestó:

—Aguarde usted, va usted a verla, y volviéndose hacia la doncella, que estaba en aquel instante, añadió:—¿cómo se llama usted?

—¿A la que se va a ir a usted d... co... la interpedada, haciendo una gran... para con la cabeza.

—Pues bien, señorita Paulina, coja usted todos esos guñapos y quéle a usted con ellos; la señora marquesa se los da.

Alm. 1 a 4000..... 88'75	89'25	cada una..... 101'50	101'50	Onzas..... 6'10	—	fin mes..... 98'95	—	Andalucía..... 30'75	—
Comp. Barcel. de Electricidad..... 87'50	87'50	C. Rep. Tel. Pret. 2001 482000	—	Oro de 4 duros..... 5'00	—	Amortizable 5 por 100..... 98'95	—	Rio Tinto..... 41'00	—
Comp. Transatlántica..... 87'50	87'50	Sed. Hidrodinámica del Ebro	—	Oro de 2 y 1 duro..... 5'00	—	Acciones Banco España..... 45'90	—	Rio de la Plata..... 41'00	—
Canal de Urgel, 1 a 38000..... 76'75	77'25	ACCIONES FIN DE MES	—	Francos..... 6'10	—	Arrendataria Tabacos..... 44'50	—	B. España Isla Cuba..... 41'00	—
S. G. Aguas de Berga, 1 a 5000..... 99'50	99'50	Ferrocarril Norte de España..... 490'50	490'50	Libras..... 26'70 por libra	—	Rio de la Plata..... 44'50	—	Bolsa de Londres	—
C. General Tabac. de Filipinas..... 99'50	99'50	Fer. Mad. Zar. Al. 1 a 47000..... 490'50	470'50	Bolsin tarde	—	Obligaciones Azucarera..... 12'50	—	Renta Española..... 29'75	—
Puerto de Barcelona, empr. 1908..... 95'25	95'25	Banco Hispano Colonial..... 490'50	470'50	4 por 100 interior fin mes..... 78'90	78'90 p.	Francos..... 106'25	—	Consolidado inglés..... 58'50	—
Fom. de Obras y Const. no hip..... 93'75	93'75	Cat. Gral. Crédito-1 al 20.000..... 730'00	730'00	Ac. F. C. Norte Esp. fin mes..... 98'10	98'05 d.	Libras..... 25'93	—	Venezolana, Dis. 3 por 100..... 72'75	—
Comp. Coches y Auto., 1 a 2000..... 95'25	95'25	Fer. Med. Az. y O. Vilgo..... 730'00	730'00	Oreñense fin mes..... 93'95	94' p.	Bolsa de París	—	Colombiana, 3 por 100..... 49'75	—
Siemens Schuckert, Industria..... 98'50	98'50	C. Real Canaliza. del Ebro..... 730'00	730'00	Andaluz fin mes..... 94' p.	—	Exterior Español..... 91'50	—	Uruguay, 3 1/2 por 100..... 67'75	—
Eléctrica, 1 a 2000..... 98'50	98'50	Ferrocarriles Andaluces..... 730'00	730'00	Rio de la Plata..... 94' p.	—	Renta Francesa..... 46'10	—	Rusa, 5 por 100, 1906..... 102'50	—
Sociedad Carbonos de Berga, 1 a 8000..... 90'75	91'75	PREMIO DEL ORO	—	Central Mexicano..... 94' p.	—	Acciones F. C. Norte España..... 46'10	—	Japonesa, 5 por 100..... 99'75	—
ACCIONES CONTADO	—	(Precios de compra)	—	Bolsa de Madrid	—	— Alicante..... 44'10	—	—	—
Ed. An. Construcciones y Pa..... 90'75	91'75	Cambios facilitados por la casa hijos de F. Mas	—	Cambios facilitados por la Banca Arnús	—	—	—	—	—
vin enteros—Precios series	—	Sardá, Rambla del Centro, 20	—	Telegrama de las 16'05	—	—	—	—	—
A, B, C y D, números 1 al mil	—	Alfonso..... 6'00 por 100	—	Interior 4 por 100 contado..... 78'95	—	—	—	—	—
	—	Isabel..... 9'50	—		—	—	—	—	—

Imprenta de LA PUBLICIDAD
Calle Barba, 11, bajo.—Teléfono 1 816



CASA BASTIDA

PASEO DE GRACIA, 18

Trajes y Abrigos Modelos Ingleses con Paños de gran chic a 25, 30, 35 y 40 pts. los más superiores.
Mándenles usted su dirección y recibirá un Catálogo con muestras y figurines y un sistema especial que le permitirá tomarse la medida a usted mismo; adjuntando un sello de 0'15 se incluirá un centímetro.
La casa contrae el compromiso formal de retocar todo traje o abrigo que no vaya a la perfección.
Chalecos de fantasía desde 3'95. Pantalones vueltos de abajo desde 5'95.
Impermeables Ingleses desde 29 pts.
Gran surtido de abrigos confeccionados por la casa Curzon Brothers de Londres.
Camisas de frac y de Sport desde 2'95.
Una caja conteniendo 6 cuellos y 6 puños 2'75.
Corbatas le dernier crit du Boulevard a 1'45.
Gorras Inglesas desde 2'95 y Sombreros Ingleses desde 4'95.
La casa regala a sus clientes espejos, colecciones de postales, cigarreras, carteras, lámparas eléctricas de bolsillo, máquinas de afeitar con brocha y jabonera, según la importancia de las compras.
La modicidad en los precios de esta casa y los regalos y beneficios que ella ofrece, se explica por la razón de que sólo vende al contado, condición precisa para la mayor limitación de los precios y nivelación de los negocios.
Horas de venta de nueve de la mañana a las siete y media de la tarde



EMULSION LAPAL

Unica de 80 % aceite bacalao. Reconstituyente; escrófula, raquitismo, anemia, alorosis, tos, tisis. Activa secreción láctea, dientes, huesos. Modifica de ore

TORNOS Y HERRAMIENTAS DE PRECISION

para mecánica y relojería

TORNOS PARA AFICIONADOS

REPRESENTANTE
de los tornos y útiles de precisión, Wolf
John y C.ª, y de las acreditadas limas
suizas marca Matthey.

Francisco Layret
Pasaje Madoz, 1, principal

Libro utilísimo

PARA EMPLEADOS
DE COMERCIO Y BANCA

ESQUEMAS Y MODELOS
DE COMERCIO

CURSO PRACTICO
COMPLETO DE
CORRESPONDENCIA
FRANCESA
ESPAÑOLA

2ª EDICION—Precio 6 Ptas.

De venta en las principales librerías
El autor: **Mr. Adolphe Rumeau**
Diputación, 300, 2.ª, Barcelona

Hospedaje La Mundial
VIAJEROS Y HUESPEDES—Hospital
123 y 125, 1.ª, 2.ª—Grandes y espacia-
las habitaciones. Se admiten caballeros
y matrimonios. Trato camarero. Se
sirven cubiertos.

**Gramofonos, discos
y rollos auto-pianos**
Cebra, Vozes, Cambio y Alquiler
Rev. Phon
Calle Aribau, 55.—Barcelona

ENFERMEDADES SECRETAS

así recientes como ordu-
rías, se curan segura y
radicalmente en la per-
funda el organismo, con las especialidades del Dr. Casasa.—Véase el prospecto.—
Gran farmacia del Dr. Casasa, calle de Tallers núm. 29.

Línea Pinillos

Servicio al Brasil-Plata, con salidas fijas

**Para Santos,
Montevideo y Buenos Aires**

SALIDAS DE BARCELONA

El día 28 de Nbro. el vapor
«Cádiz»

El día 13 de Dbro. el vapor
«Barcelona»

Servicio a las Antillas y E. Unidos, con salidas fijas quincenales

C. Wilfredo 25 Nbro. — Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Ha-
bana y Santiago de Cuba.

El día 5 Dbro. — Puerto Rico, Habana, Guantánamo,
Santiago de Cuba, Manzanillo y Cien-
fuegos.

El día 20 Dbro. — Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Ha-
bana, Matanzas y Santiago de Cuba.

Admiten carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa
Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston y carga con conoci-
miento directo para Sagua, Calibari, Nuevitas, Puerto Padre,
Gibara y Batubano, con trasbordo en la Habana y para Guantá-
namo, Manzanillo, Baracoa, Banes y Nipe con trasbordo en San-
tiago de Cuba.

Otros en cargo se reciben en el tinglado de la Compañía (muella de
las buloneras). Prestan estos servicios magníficos vapores de gran
marcha con espaciosas camarotes de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre
cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª
aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo
Marconi.

Consiguatario: Rómulo Bosch y Alsina, Paseo de Isabel II,
número 1, piso 1.º

Agendas Bailly-Baillière para 1914

Agenda de Bufete CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes da- tos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particu- lars, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid: 1, 1.50, 2 y 3 pesetas. En Provincias, 0.50 más. Cuatro ediciones completas. En Madrid: 2, 2.50, 3 y 4 pesetas. En Provincias, 0.50 más.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especia- les para anotar visi- tas; señas útiles; gas- tos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid: 2, 50 y 3 pesetas. En Provincias, 0.50 más.	Agenda Cuadrante LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de los gus- tos en los menús diarios. Agenda para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0.50 más.	AGENDA médico-quirúrgica de bolsillo 6 Memorandum terapéu- tico. Formulario moderno y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares. — Hojas para los trazados del pulso y temperatura. — Memorandum de tera- péutica médico-quirúr- gica y obstétrica. — Formulario. — Venenos y contravenenos. — Se- ñas útiles a médicos, farmacéuticos y veteri- narios, etc., etc. PRECIOS En Madrid... 2.50 pts. Con cartera piel... 5.00 » En Provincias, 0.50 más.	Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Cor- reos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carrejas, etc. o Encuadernado en tela, con bolsillo in- terior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De dos días en plena... 1.50 pts. Con cartera piel... 3.00 » De un día en plena... 2.00 » Con cartera piel... 3.50 » En Provincias, 0.50 más.
--	---	--	--	---

DINERO

en 1.ª hipoteca y so-
bre valores desde 100
hasta 1000 anual en letras propietarias.
Industriales y comerciales desde el 12
por 100 al mes.
DINERO
en 2.ª hipoteca, usu-
fructos y partes in-
divisas, y sobre géneros, pianos, auto-
móviles y toda garantía que convenga.
Familia Santa Mónica, 4, venturosa.

Se desea casa particular a todo
estar, cerca las Ram-
blas. Dirigirse Administración de la Pu-
blicidad, núm. 15.

Pensión Robert

Tallers, 81, pral.
Esquina Plaza Universidad
Hospedajes, abonos y comidas sueltas.

POSADA de ARAGON

JACINTO INSUA
Arco del Teatro, 1, 3
Habitaciones limpias y acacias
Comidas económicas

VAPORES-CORREOS-FRANCESES

de la C.ª General Transatlantique de Paris

Los más rápidos y lujosos: Vapor France, 27.000 ts. 40.000 HP.
Para NUEVA-YORK » Provence, 20.000 » 30.000 »
HABANA » Touraine, 15.000 » 12.000 »
VERACRUZ » Espagne, 14.000 » 15.000 »
PACIFICO ETC., ETC., hasta más de 80 VAPORES
con 500.000 ts. y 370.000 HP.

Salidas fijas continuas. — Para más detalles, g. las, precios de
pasajes de lujo, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse a la
Agencia de la misma Compañía en Barcelona
Sres. S. TALAVERA E HIJOS, Rambla Sta. Mónica, 23, pl.
— TELÉFONO 372 —

AVISO A LAS COUPLETISTAS

Ha sido nombrado representante exclusivo en esta capital para contratar
Coupletistas y demás artistas de Variedades, para el «Gran Cine» de Córdoba.
«Cine Escudellers» de Cádiz y «Cine de An. Lluís». D. Narciso Serra, profesor de
Canto. Acudida a su Agencia, C. de la Universidad, 121, 2.ª, 2.ª, de 2 a 4 tardes.

DERROCHE

de paños de Sabadell; venta de uno a tres
metros. Riera Alta, 3, La Cerdania.

Centro de Saldistas

Ventas al detall permanente de toda clase de muebles nue-
vos y de lance. Compra de toda clase de géneros y estableci-
mientos, pago al contado y sin demora. Entrada libre.
CONSEJO DE CIENTO, 242 y 244 (entre Aribau y Muntaner).
Sucursal: Rosellón, 261, entre Paseo Gracia y Rambla de Cataluña

MUSEOS

Zoológico.—Sección marítima del Parque.—Visible de 11 a
1 y de 10 a 18.
De Arquitectura.—En el segundo piso de la Universidad.—Vi-
sible de 10 a 15.
Arqueológico Provincial.—Plaza del Rey, 16.—Visible de 10 a 1 y
De la Academia de Ciencias.—Rambla de Estudios, 9.—Abier-
to de 15 a 18.

SECCION ECONOMICA

Al escribir a los anunciantes, menciónese LA PUBLICIDAD

VENTAS

Edición de lujo

El Quijote de la Mancha, editada
por la casa Montaner y Simón, se ven-
de en esta Administración.

MUEBLES DE JORBA

Exposición de todas clases y precios en
su grandioso almacén. Hospital, 101.

Alimento poderoso par personas
delicadas.

CELATINA DE CARNE Y DE GALLINA

Frasco de cristal 8 ptas.
3. Martignole, Escudellers, 10

PIANOS MANUBRIO

en recon. de cilindros,
a la catala, 60 pesetas.

OFERTAS

Cedería habitación, solo a dormir,
a la hora sola. Razón: Ad-
ministración de este diario.

DEMANDAS

Mozo

y cobrador a la vez si
conviene, de 24 años,
soltero, con buenas referencias, desea
colocación. Darse razón en la calle de
San Lázaro, 2, 2.ª

VARIOS

Sra. PRAT

Coloca al día y en buenas casas toda
clase de sirvientas e institutrices. Ne-
cesita buenas cocineras y para todo,
pagando buen sueldo. Despacho de 9 a
12 mañana y de 3 a 7 tarde. Asturias,
33, bajos (Gracia).

CONSEJOS

Mozos de almacén

Son muchos los que persiguen este
empleo; todos sus amigos, todos sus
esfuerzos se estrellan ante la negativa
de que «no hay vacantes». Puede o-
currir que, si se anuncia, 12 o 15 lectores
verán su anuncio. Entre éstos no cabe
duda que habrá almacenistas, propie-
tarios, etc.

15

15 céntimos es una cantidad insignifi-
cante. Pero en manos de los

HOMBRES PRACTICOS

tiene su valor. Y hay que reconocerlo.
Cuantos y cuantos hombres absorben
en su desventura, dejan transcurrir
meses sin encontrar el empleo tan de-
seado.
Otros en cambio sin titubear dan
pronto con la solución.
Un anuncio bien redactado y un
gusto de céntimos

15

MERITORIO

En el laboratorio de oficinas que de-
sean jóvenes meritorios, es fácil extra-
viarse. El empleo de meritorio es el co-
mún de la vida comercial. Puede o-
currir que, si se anuncia, 12 o 15 lectores
verán su anuncio. Entre éstos no cabe
duda que habrá almacenistas, propie-
tarios, etc.

¿Desea V.?

Le interesa la adquisición de tal o
cual objeto, de tal o cual aparato.
Es de comprender que se trataría de
tratar difícil si no existiera el anuncio.

Tenedor de libros

No cabe duda que el anuncio es el
mejor medio para conseguir un buen
empleo.
El importe de un anuncio es insigni-
ficante. Sin darse usted cuenta lo es
en cualquier hora del día en fruterías
que no atraen ningún positivo resul-
tado.

ALMACENISTAS de MUEBLES

La venta se hace necesaria. Sus alma-
cenes están completamente ocupados
de mercancía. Precisa el despacho.
El anuncio es el factor principal que
le ayudará indudablemente a trocar la
mercancía por dinero.

Maquinaria

¿Está usted bien relacionado con las
principales casas de maquinaria? Caso
afirmativo indique detalles y referen-
cias por escrito bajo las siglas «MA-
QUINARIA», Barba, 11 y 13, LA
PUBLICIDAD.

HUESPEDES

Pelayo, 40, 2.ª, 2.ª

Hermosas habitaciones para matri-
monio y caballero a todo estar.

Hotel Restaurant Marina

De MARTIN CARCASONA
Esmerado servicio a la carta y a cu-
biertos.
Plaza Palacio, 10, Barcelona

Casa de huéspedes LA MALLORQUINA

de LORENZO FIZA
Calle Escudellers, 19, 1.ª, Barcelona
Precios módicos. — Comidas desde 4
pesetas en adelante.

Posada Prim

Juan Vila
Ronda de San Antonio, 29

Hotel La Catalana

Princesa, 44 (esquina Recb)
— Barcelona —
Hospedaje desde 4 pesetas diarias

HUESPED

No pierda tiempo.
Sus negocios, sus ocupaciones, no le
permiten distraer horas y horas bus-
cando buen hospedaje.
Anuncie, 30 o 40 céntimos de gasto
le ahorrarán molestias y tiempo.

Comedor Barcelonés

DE OORCHELLO
Abonos de 60 cubiertos desde 55 pe-
setas y de 14 cubiertos 9 pesetas.
Carders, 1, Barcelona

HOTEL ORIENTAL IGOALADINA

San Pablo, 23
Habitaciones bien ventiladas y con
electricidad, desde 1 peseta. Se sirven
comidas en abonos a 25 pesetas mes y
a la carta. Hospedajes desde 4 pesetas.

Hotel de Franco

François, propietario
21, Rambla Santa Mónica, Barcelona

Fonda del Centro

San Pablo, 2, pral.
— Esquina a la Rambla —
Hospedajes desde 5 pesetas.

GRAN HOTEL ULTRAMAR

Antes ULTRAMAR
De OLIVERAS Y SANVISENS
Plaza Palacio, 3
— Barcelona —

Gran fonda de Roma

Hospedajes desde 5 pesetas y habita-
ciones desde 2 pesetas, con todos los
adelantos modernos.
Situada en la calle de Quilanas, 3,
traviesa Fernando y Boqueria.
— Barcelona —

Hotel del Jardín

José Bta. Martínez
Plaza Beato Oriol, 1, pral.

Pensión Lloret

Jaime I, 14, pral.
Hospedaje desde 4 ptas.
Abonos mensuales, comida y coa-
desde 60 ptas.

BÁLME, 12, 1.ª, 1.ª

Habitaciones con asistencia, timbre
y luz eléctrica. Maison française. 54
litros de comer solo.